

# Informe de Actividades

---

## Laura Macias Vargas

~ 1 ~

## **PRIMER INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES**

**SRA. LAURA MACIAS VARGAS**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**

**ADMINISTRACION 2015-2018**

**“LA FAMILIA ES TAREA DE TODOS”**

## INDICE

<b>PRESENTACION</b> .....	5
<b>EQUIPO DE LA ADMINISTRACION 2015-2018</b> .....	6
<b>FAMILIA</b> .....	8
POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	9
“COMEDORES COMUNITARIOS” .....	9
COMEDOR ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS.....	13
PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD).....	19
DESPENSAS VIVE .....	22
SUB- PROGRAMA - BECATE .....	24
FIESTAS DECEMBRINAS.....	28
<b>NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTE</b> .....	33
PROGRAMA “AYUDAME A LLEGAR” .....	34
DESAYUNOS ESCOLARES .....	37
NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR (PROALIMNE) .....	43
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES .....	47
PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (PAIDEA) .....	49
CURSOS DE VERANO .....	50
<b>ADULTOS MAYORES</b> .....	53
PROGRAMA DE AFILIACIÓN AL INAPAM .....	54
RECREACION PARA ADULTOS MAYORES .....	59
JORNADA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL BIENESTAR Y PLENITUD DEL ADULTO MAYOR.....	69
CERTAMEN REINA DE LOS ADULTOS MAYORES.....	76

<b>SERVICIOS</b> .....	79
UNIDAD DE REHABILITACIÓN BASICA SAYULA, JALISCO.....	80
AREA DE TRABAJO SOCIAL.....	85
ÁREA JURÍDICA (PARA POBLACION ABIERTA).....	90
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA .....	97
PROGRAMA APCE .....	98
<b>INSTITUCIÓN</b> .....	102
EL PATRONATO .....	103
ADMINISTRACION Y FINANZAS .....	105
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RECURSOS HUMANOS.....	111
TRANSPARENCIA.....	116
REUNIÓN REGIONAL 11 LAGUNAS.....	117
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	120



## PRESENTACION

### MENSAJE DE NUESTRA PRESIDENTA

Hoy estamos contentos y emocionados, porque cumplimos ya un año en esta sorprendente travesía, en la que hemos aprendido y descubierto que la principal riqueza de un pueblo, está en su gente.

Y conscientes de esta premisa en nuestro DIF se está trabajando con responsabilidad y compromiso.

Sabemos de la enorme tarea que tenemos entre manos; la vivimos día a día y en cada momento, porque somos para muchos Sayulenses el espacio a dónde acudir en las situaciones más difíciles y críticas en su vida. Ser testigos de las carencias y necesidades de las personas más vulnerables de nuestro municipio, nos impulsa y obliga a mejorar nuestros servicios; tenemos la firme convicción que haciendo equipo todos, no habrá meta que no podamos alcanzar. El respeto a la dignidad humana no ha sido una opción, sino una obligación para todos los que laboramos en esta institución.

Un mejor DIF, un mejor Sayula es la aspiración de nuestro Presidente Municipal: Lo mejor y de la mejor manera, para todos los Sayulenses. Y nosotros en el DIF estamos con él en este propósito.

Gracias Jorge, por el apoyo que siempre nos has mostrado, sabemos que en ti tenemos un aliado, que valora el esfuerzo que se hace en todas las diarias batallas que aquí se libran. Gracias también a los regidores.

Aunque suene fuerte son verdaderas batallas.

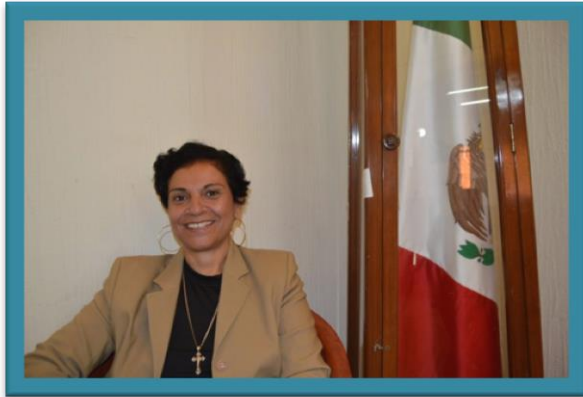
Luchar contra el hambre, contra las necesidades económicas, contra la escases de recursos para enfrentar enfermedades muy graves.

Estar en este encargo garantiza vivir en un solo día toda una gama de emociones, ternura, alegría, tristeza, impotencia, incredulidad, satisfacción y orgullo.

El genuino orgullo que todos los Sayulenses sienten por el hermoso municipio en donde les toco nacer o en donde decidimos vivir; un lugar en donde se respira riqueza histórica y costumbres diferentes a los demás pueblos de la región.

En este primer año tenemos cifras importantes que anunciarles y que detallamos en el siguiente documento.

## **EQUIPO DE LA ADMINISTRACION 2015-2018**



**SRA. LAURA MACIAS VARGAS  
PRESIDENTA**



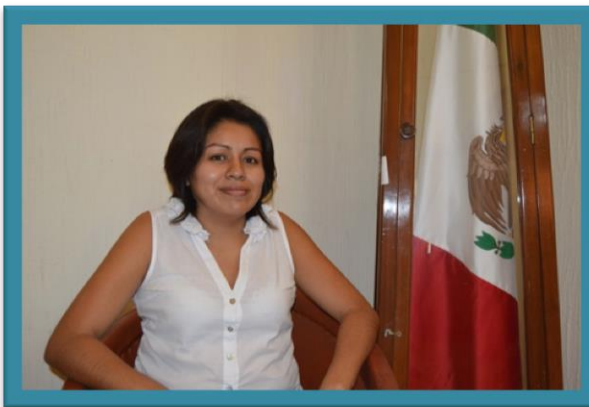
**LIC. GENARO EMMANUEL OCARANZA CORTES  
DIRECTOR GENERAL**



**LIC. CARLOS FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ  
DIRECTOR JURIDICO Y DE RECURSOS  
HUMANOS**



**L.C.P RITA GUADALUPE DIAZ NORIEGA**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



**SRA MODESTA DE JESUS MENDOZA VAZQUEZ**  
**DIRECTORA DE ALIMENTARIA**





# FAMILIA



## **POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA “COMEDORES COMUNITARIOS”**

Este este programa de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del Gobierno del Estado, nace como la finalidad de mejorar la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza; y que este rubro de la población disponga y tenga acceso a una alimentación sana y nutritiva que le permita mejorar sus condiciones de vida.

Este programa es operado de manera conjunta DIF municipal y Ayuntamiento, donde el DIF se encarga de la operatividad y el Ayuntamiento tiene el control financiero de la cuenta bancaria que subsidia su ejercicio, así como también provee del equipamiento necesario para cumplir con las reglas de operación que regulan el programa.

Este año se invirtió en compra de equipo alrededor de \$20,000.00, destacando la compra de dos equipos de cómputo y dos lectores de huella para el registro de asistencia de usuarios.

Al inicio de esta Administración los comedores comunitarios contaban con 147 beneficiarios, de los cuales 67 pertenecían al comedor de cabecera municipal y 80 en la delegación de Usmajac.

La presente Administración dio continuidad a este proyecto que terminó en diciembre de 2015, para comenzar uno nuevo en 2016, el cual fue aprobado en mayo del presente año con un presupuesto de **\$1,174,500.00**, para los dos comedores. Así mismo, se incrementó el número de beneficiarios, al pasar de 147 a 233, contando actualmente con 118 en la cabecera y 115 en la Delegación de Usmajac.

Los comedores comunitarios operan en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes, donde se otorgan a cada beneficiario dos raciones alimenticias al día (desayuno y comida), basadas en una alimentación nutritiva y balanceada. Los menús son elaborados por nutriólogas del DIF.

Una de las prioridades de la presente Administración fue el mejorar la calidad y cantidad de los alimentos, lo cual se logró al incluir raciones de carne por lo menos tres veces por semana, así como el mejorar la calidad de la materias primas.

Además del alimento, a todos los beneficiarios se les imparten pláticas cada 15 días, donde se tratan diversos temas, que están encaminados a mejorar su condición de vida, entre los que destacan las temáticas de salud, alimentación, presupuesto familiar, huertos familiares entre otras.

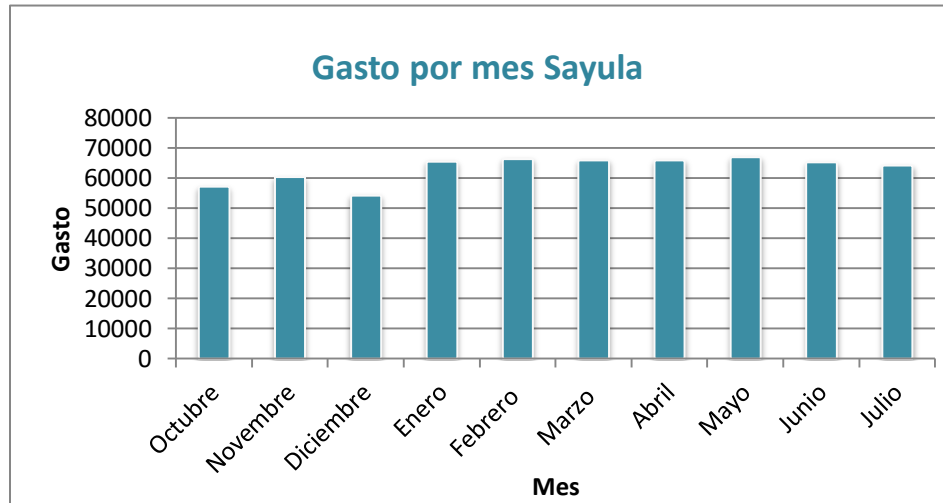


**Gastos por comedor de octubre 2015 a julio 2016**

**COMEDOR SAYULA**

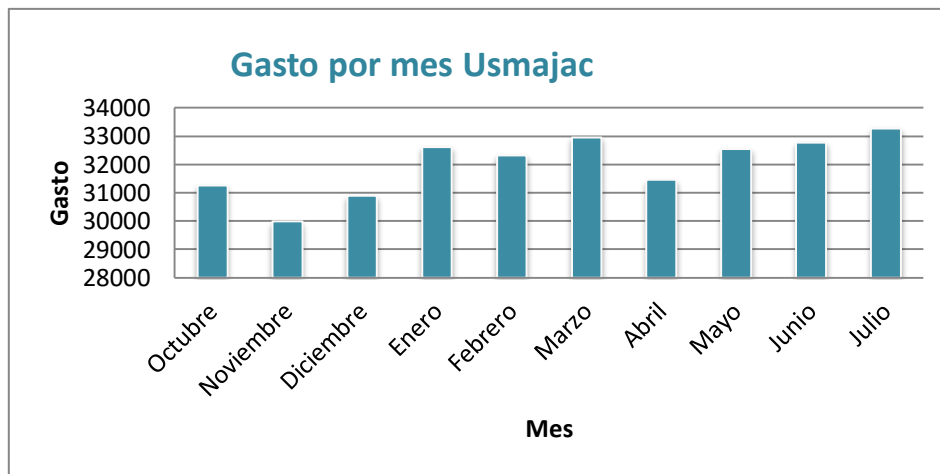
MES	GASTO
<b>Octubre</b>	57,035.20
<b>Noviembre</b>	60,275.57
<b>Diciembre</b>	54,257.48
<b>Enero</b>	65,488.44
<b>Febrero</b>	66,353.50
<b>Marzo</b>	65,923.93
<b>Abril</b>	65,871.94
<b>Mayo</b>	66,837.41
<b>Junio</b>	65,183.96
<b>Julio</b>	64,065.60





## COMEDOR USMAJAC

MES	GASTO
<b>Octubre</b>	31,267.64
<b>Noviembre</b>	29,985.07
<b>Diciembre</b>	30,906.08
<b>Enero</b>	32,626.83
<b>Febrero</b>	32,336.29
<b>Marzo</b>	32,968.23
<b>Abril</b>	31,460.45
<b>Mayo</b>	32,561.30
<b>Junio</b>	32,786.76
<b>Julio</b>	33,286.62



Las gráficas muestran los gastos realizados en los comedores por mes donde se ve que el gasto ha sido Uniforme en el presente año 2016.

### Metas por realizar

Actualmente el apoyo económico que se otorga por parte de SEDIS al comedor instalado en la delegación de Usmajac es tan solo para 50 beneficiarios, pero efectivamente se les otorga alimento a 115 personas, en ese sentido es que se pretende conseguir un aumento en el financiamiento para 100 beneficiarios.

De igual manera, se harán las gestiones necesarias para mejorar la infraestructura del comedor ubicado en la delegación de Usmajac.

## COMEDOR ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

Es el lugar donde acuden diariamente adultos mayores, mujeres y niños que se encuentran en situación vulnerable, a recibir una ración de desayuno y una de comida, proporcionándoles una adecuada alimentación, basada en menús especiales, controlados en carbohidratos simples, grasas saturadas y proteínas, dándoles la cantidad adecuada de frutas, verduras, alimentos de origen animal y fibra, pues nuestros beneficiarios en especial los adultos mayores y niños, requieren alimentarse de manera especial, de acuerdo a su condición, para que lleven una vida más plena y sana.

El área de Comedor Asistencial está conformada por dos comedores; el primero en la cabecera municipal, el cual es atendido por 3 personas y en donde se sirven **diariamente 170 raciones entre desayuno y comida**, sin contar que en algunas ocasiones también se brinda alimento a las personas que vienen de paso como indigentes, migrantes o personal de apoyo de otras instituciones que solicitan el servicio.

### DIF SAYULA







El segundo comedor está ubicado en la delegación de Usmajac, el cual es atendido por 2 personas y se sirven aproximadamente 100 raciones diarias entre desayuno y comida.

### CENTRO DIA USMAJAC



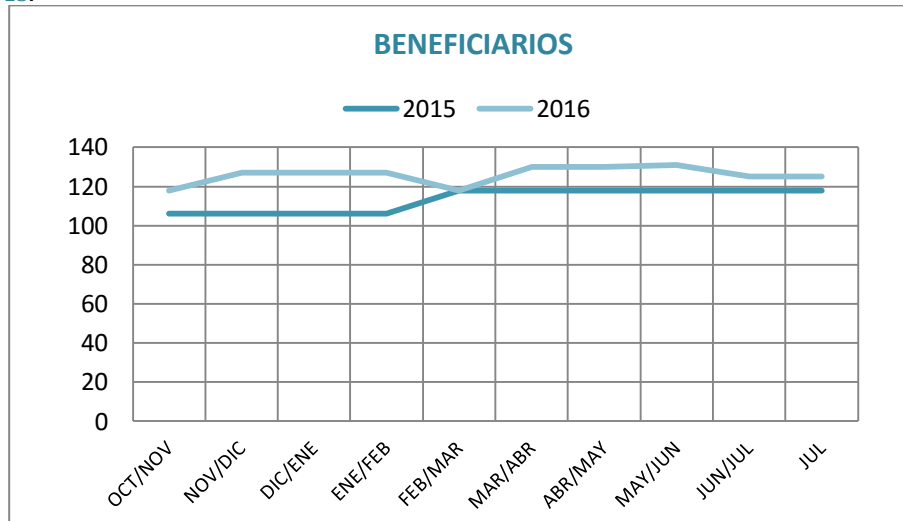


Los insumos que se proporcionan por la presente administración, respecto a la cantidad necesaria para preparar las raciones, son los adecuados, en comparativa con el ejercicio anterior.

Cabe resaltar que a partir del inicio de este periodo administrativo se les ha brindado a todos nuestros beneficiarios la ración de desayuno correspondiente cada día, lo cual en anteriores administraciones no se realizaba.

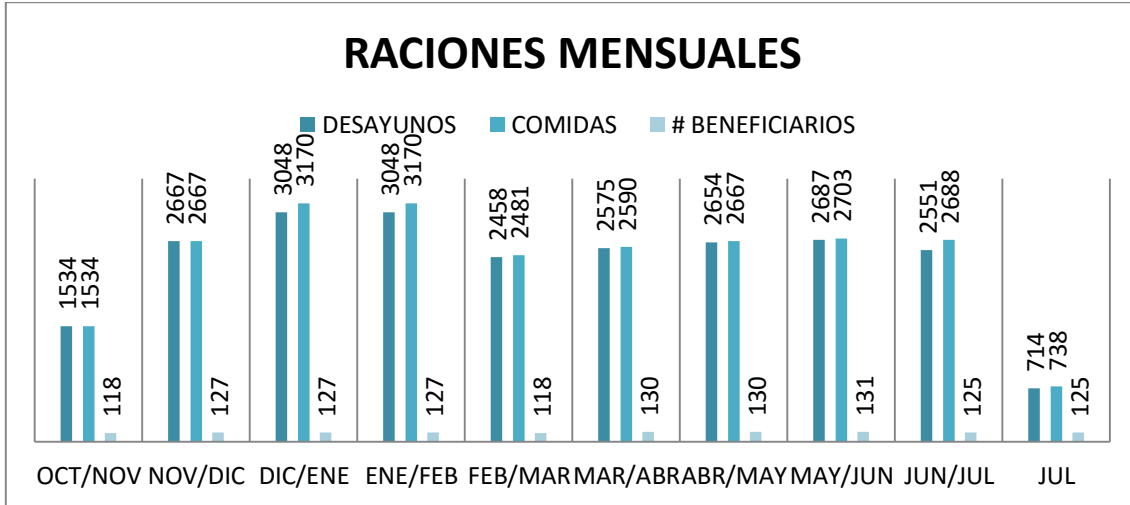
Por lo que en comparación con el año anterior, se ha beneficiado a una cantidad superior de personas, tanto adultos mayores como mujeres y niños.

La presente grafica muestra la comparativa de aumento en cantidad de beneficiarios tomando como referencia el año 2015.



Por consiguiente, a mayor cantidad de beneficiarios, mayor cantidad de raciones; raciones completas y de calidad.





En la gráfica se representa la cantidad de raciones brindadas tanto de desayuno como de comida, así como los beneficiarios que se atendieron de padrón cada mes.

Fotografías de algunos de los platillos que se sirven en los Comedores Asistenciales





### Metas para el siguiente ejercicio:

- Con el apoyo del área de Trabajo Social, analizar el padrón de beneficiarios con la finalidad de que reciban el programa **únicamente** quienes más lo requieran.
- Integrar a la mayoría de los beneficiarios del comedor asistencial a las actividades deportivas, culturales y de recreación, proporcionadas por el grupo de la tercera edad de nuestra institución, con la finalidad de que hagan uso de su tiempo libre en forma productiva.

## PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)

Dirigido a la población en estado vulnerable y de escasos recursos, este programa proporciona apoyo alimentario de canasta básica a **440 familias** del municipio, mediante la entrega mensual de una **despensa**, por una cuota de recuperación de \$10.00 por dotación.

La Despensa cuenta con :	
1	Botella de 500 ml de Aceite de Maíz
1 kg.	De Arroz Blanco
1 Kg	De Avena de Hojuela
1	Latita de 100 g de Atún en Agua
1	Paquete de 250 g. Cereal de Trigo inflado integral fortificado
1 kg	De Harina de Maíz Nixtamalizada
500 g.	De Lenteja chica
200 g.	De Pasta de sopa de fibra
1.5 kg.	De Frijol
1 L.	De Leche Descremada

**META:** Mejorar el estado nutricional de la población vulnerable inscrita dentro del padrón de beneficiarios, entregando en tiempo las 440 despensas asignadas, contribuyendo así con el ahorro familiar y brindando la posibilidad de satisfacer otras necesidades básicas.





La siguiente tabla muestra el número de despensas y beneficiarios por mes:

MES	No de Beneficiarios	No de Despensas Entregadas	Total
Octubre del 2015	440	440	440
Noviembre del 2015	440	440	440
Diciembre del 2015	440	440	440
Enero del 2016	440	440	440
Febrero del 2016	440	440	440
Marzo del 2016	440	440	440
Abril del 2016	440	440	440
Mayo de 2016	440	440	440
Junio del 2016	440	440	440
Julio del 2016	440	440	440
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>5280</b>	<b>5280</b>

### Actividades desarrolladas

- De **octubre de 2015 a julio de 2016** se continuó con la entrega mensual de las **440 despensas** a las familias del municipio que integran el padrón (340 de Sayula, 90 de Usmajac y 10 de El Reparo).



■ Se brindaron pláticas de orientación nutricional de manera mensual a los beneficiarios, habiéndose impartido diversos temas:

- Lonchera Saludable
- Creatividad y experiencia de Platillos nutritivos
- Rescate del bien comer.
- Bebe más agua.
- Micronutrientes.
- Una huerta para todos
- Germinados
- Actividad física
- Prevención y control de enfermedades



**De octubre de 2015 a Julio 2016 se entregaron un total de 4,440 despensas, cumpliendo con el 100% de las metas planteadas en este rubro.**



## DESPENSAS VIVE

Tiene como objetivo fortalecer la alimentación y la economía de las familias de los grupos de desarrollo comunitario de las comunidades con algún grado de marginación y que sean identificados con inseguridad alimentaria, para así contribuir a la mejora de la alimentación, mediante la entrega de una despensa a cada beneficiario, que contiene:

- 1 botella de 500 ml. de Aceite de Maíz.
- 1 kg. de Arroz Blanco.
- 2 latas de 100 g. de Atún en Agua.
- 1 kg. de Avena en Hojuela.
- 500 g. de Cereal de Trigo Inflado fortificado.
- 500 g. de Lenteja Chica.
- 200 g. de Pasta para Sopa con fibra.
- 1 kg. de Harina de Maíz Nixtamalizada.
- 1 kg. de Frijol.

**META:** Contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de familias en situación de inseguridad alimentaria en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante la entrega a tiempo de una despensa a cada una de las beneficiarias.

### Actividades desarrolladas

- De manera mensual se entregó una despensa a cada una de las beneficiarias de este programa, en las comunidades de:
  - Amatlán (30 beneficiarios).
  - Tamaliagua (15 beneficiarios).
  - Prados del Vergel (28 beneficiarios).
  - El Reparó (24 beneficiarios).

Mes	No. De Beneficiarios	No. De Despensas Entregadas	Total
Octubre 2015	97	97	97
Noviembre 2015	97	97	97
Diciembre 2015	97	97	97
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>291</b>	<b>291</b>



## TOTAL DE BENEFICIADOS VIVE: 97

Se entregaron un total de 291 despensas durante estos meses del año, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta.

### ■ Metas a seguir:

Continuar contribuyendo a la mejora de la nutrición y alimentación de todos los beneficiarios de los programas otorgados, mediante una correcta aplicación de los mismos y el seguimiento continuo de cada uno, con el fin de apoyar a niños, adultos mayores y personas vulnerables.



## SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO SUB- PROGRAMA - BECATE

**SNE** (Servicio Nacional de Empleo).- Es la institución a nivel nacional que atiende de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo en el país. Su misión consiste en ofrecer servicios de información, vinculación y orientación, así como proveer apoyos de tipo económico, de capacitación y movilidad laboral.

**META.-** Promover la colocación de buscadores de empleo en una actividad productiva mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie que permitan la capacitación, el autoempleo o movilidad laboral requerida para su desarrollo.

Sabedores de la necesidad de empleo que actualmente existe en nuestra localidad, durante este primer año nos dimos a la tarea de buscar apoyos que contribuyeran a reducir la necesidad económica de la población.

En ese sentido se gestionó y se llevó a cabo en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo, la implementación de tres cursos de capacitación a personas desempleadas y buscadoras de empleo, las cuales iniciaron su formación para el autoempleo el 9 de mayo de 2016 y terminaron el 7 de Junio de 2016, con una jornada semanal de 20 horas efectivas de lunes a viernes.

En el periodo que se informa se impartieron los cursos siguientes:

### ELABORACION DE PRODUCTOS NATURISTAS

Se capacitó a las becarias en el manejo y cultivo de plantas medicinales, así como la técnica de transformación a diversos productos de la medicina tradicional.

### ARTESANÍA EN MADERA

Los alumnos adquirieron los conocimientos básicos y la técnica de tallado, pulido y detallado de la madera, consiguiendo con ello la introducción al mundo de las artesanías.

### ARTESANÍAS (cestería)

En este curso las becarias aprendieron a tejer y a conjugar colores para la elaboración de bolsas y cestos de plástico polietileno, un material económico que como artesanía podría resultar económicamente rentable.

Sin dejar de mencionar a los instructores: María del Refugio López Sánchez, Miguel Antonio Federico Estrada Manzano y María Francisca Quintero Sánchez, respectivamente, así como agradecer su participación.

En conjunto, en los tres cursos aplicados durante el periodo que se informa se capacitó a un **total de 55 personas**, mismas que además de adquirir los conocimientos para auto emplearse, recibieron una beca por la cantidad **\$1,860.80** y una constancia de participación.

Habiéndose obtenido una gestión económica de este programa en beneficio de nuestra población por una cantidad de **\$ 102, 344.00**.

### ARTESANIAS



### ARTESANÍA EN MADERA



### ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURISTAS



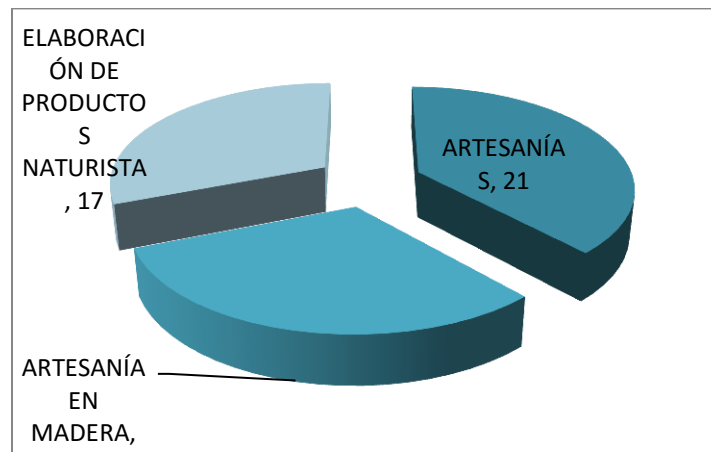


## ACTO DE CLAUSURA (16 de Junio 2016 en la Casa de la Cultura Juan Rulfo)



### TABLA DE DATOS.

NOMBRE DEL CURSO	PERIODO	BECARIAS
<b>ARTESANÍAS</b>	09 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2016	21
<b>ARTESANÍA EN MADERA</b>	09 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2016	17
<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURISTA</b>	09 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2016	17



### Metas por realizar

A la fecha nos encontramos en el proceso de elaboración de 2 propuestas más que serán **"CONSERVA DE ALIMENTOS"** Y **"BORDADO ARTESANAL"** así como en la recepción de documentos y llenado de registros de las becarias.

Cabe mencionar que las beneficiarias serán de la Localidad de **Usmajac**. Con esto se pretende disminuir el desempleo en esta población. Logrando así avanzar con 5 propuestas aprobadas durante un solo año.

Y así continuaremos trabajando para abatir el desempleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.



## FIESTAS DECEMBRINAS

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo diversas actividades propias de la temporada, destacando las posadas organizadas en los 4 comedores y en los grupos de adultos mayores, donde se ofreció comida y bolos navideños a los asistentes; todo ello encaminado a fomentar nuestras tradiciones, además de llevar alegría y calor humano a ciertos sectores de la población.

También en el citado mes, se organizó el primer “juguetón DIF Sayula”, que tuvo como objetivo el recabar juguetes por parte de la sociedad, para posteriormente el día 24 de diciembre hacer entrega a niñas y niños de escasos recursos pertenecientes a las colonias de la periferia de la población, mediante una caravana navideña, en la que también se repartieron dulces y pelotas que fueron donados por empresas de la capital del estado, gracias a las gestiones de la Presidenta del DIF, pero sobre todo a la buena voluntad de la población.



**Posada de los comedores de Usmajac en Unidad Deportiva Marcelino García Barragán**







**Comida en posada navideña**







**Posada para comedores de Sayula en instalaciones del Cerrito de Santa Inés.**









**Personal de DIF preparados para iniciar caravana navideña.**



**Niños durante caravana navideña DIF.**

# NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE





## PROGRAMA “AYUDAME A LLEGAR”

El programa “**Ayúdame a Llegar**” es una iniciativa de Fundación Telmex donde en conjunto con los gobiernos estatal y municipal, se apoya para que estudiantes de primaria y secundaria que viven en zonas alejadas, cuenten con una bicicleta que les permita transportarse para asistir a la escuela, y con ello contribuir a evitar la deserción escolar y el ausentismo de alumnos en las aulas.

Consientes de este cometido, la presente administración, realizó la compra de **60 bicicletas** por un valor de \$ **69, 120.00**, habiéndose recibido una donación por parte de Fundación Telmex por otras 60, dando un total de **120 bicicletas que de manera gratuita**, fueron entregados entre alumnos de primaria y secundaria de todo el municipio.

De la cifra anterior 50 bicicletas fueron compradas con apoyo del H. Ayuntamiento de Sayula y 10 con recursos propios de DIF municipal; existiendo el compromiso, de aumentar el número de bicicletas entregadas en siguiente ciclo, para de esta manera aumentar el número de beneficiarios, puesto que uno de nuestros mayores compromisos es con la educación.



Entrega de bicicletas por parte del Ing. Jorge Campos Aguilar, Presidente Municipal y Señora Laura Macías Vargas, Presidenta de DIF Municipal.





En su mensaje el primer edil felicitó a los beneficiados e invitó a aprovechar este obsequio, para que estudien con muchas ganas y no desaprovechen cada una de las oportunidades que pueden obtener al no abandonar sus estudios.



Instalaciones del Centro Regional de Comercio durante la entrega de bicicletas por parte de personal de DIF y Ayuntamiento.

### Niñas, Niños, y adolescentes beneficiados por el programa





## DESAYUNOS ESCOLARES

Consiste en otorgar una ración alimenticia diaria, a los alumnos de las diferentes escuelas beneficiarias durante el ciclo escolar, en alguna de sus dos modalidades: FRÍA (que contiene una porción de leche, 1 pieza de fruta y 1 porción de cereal, ya sea en una galleta o avena instantánea) y CALIENTE (que contiene una porción de leche y 1 guisado u otro alimento elaborado al día, que incluya todos los grupos de alimentos).

**META:** Entregar de manera mensual, los productos pertenecientes al programa de desayunos escolares en sus dos modalidades (FRIO Y CALIENTE); con el fin de contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños beneficiarios en edad escolar.



### MODALIDAD CALIENTE

La siguiente tabla muestra el número de beneficiarios y productos entregados por mes:

Mes	Días Hábles	Beneficiados	Litros de Leche	Costalitos
OCTUBRE 2015	20	1610	8050	322
NOVIEMBRE 2015	20	1610	8050	322
DICIEMBRE 2015	10	1610	4025	161
ENERO 2016	20	1610	8050	322
FEBRERO 2016	20	1610	8050	322
MARZO 2016	10	1610	4025	161
ABRIL 2016	20	1610	8050	322
MAYO 2016	20	1610	8050	322
JUNIO 2016	10	1610	4025	161
JULIO 2016	20	1610	8050	322



<b>TOTAL</b>	170	1610	68425	2737
--------------	-----	------	-------	------



**Padrón Escuelas Beneficiarias**  
**Octubre 2015-Diciembre 2016**

<b>ESCUELA</b>	<b>CCT</b>	<b>No. DE BENEFICIARIOS</b>
<b>ADOLFO RUIZ CORTINES</b>	14DPR0326E	105
<b>CELSO VIZCAINO</b>	14EJN0043G	100
<b>FEDERICO FROEBEL</b>	14DJN0506Z	125
<b>FRANCISCO MARQUEZ</b>	14DPR2534Z	120
<b>FRAY JUAN LARIOS</b>	14DPR2416K	150
<b>IGNACIO L VALLARTA</b>	14DJN0064U	80
<b>JORGE EGUIARTE GONZALEZ</b>	14EJN0957A	85
<b>JOSE CLEMENTE OROZCO</b>	14DPR0334N	40
<b>LAZARO CARDENAS</b>	14EJN0251N	75
<b>LEOPOLDO ANAYA DIAZ</b>	14DPR0863D	160
<b>LUIS MURGUIA LOPEZ</b>	14DPR3558P	30
<b>MARCELINO GARCIA BARRAGAN</b>	14EJN0319D	50
<b>140820026 - USMAJAC</b>		
<b>JUAN RULFO</b>	14EJN09661	55
<b>FERNANDO P. CRUZ</b>	14DPR0004W	130
<b>TOTAL</b>		<b>1610</b>

**Padrón Escuelas Beneficiarias**  
**Enero 2016-Julio 2016**

ESCUELA	CCT	No. DE BENEFICIARIOS
ADOLFO RUIZ CORTINES	14DPR0326E	120
CELSO VIZCAINO	14EJN0043G	80
FEDERICO FROEBEL	14DJN0506Z	80
FRANCISCO MARQUEZ	14DPR2534Z	120
FRAY JUAN LARIOS	14DPR2416K	150
IGNACIO L VALLARTA	14DJN0064U	80
JORGE EGUIARTE GONZALEZ	14EJN0957A	85
JOSE CLEMENTE OROZCO	14DPR0334N	55
JUAN PEREZ RULFO	14DJN0387B	45
JUSTO SIERRA	14DPR0904N	75
LEOPOLDO ANAYA DIAZ	14DPR0863D	120
LUIS MURGUIA LOPEZ	14DPR3558P	65
MARCELINO GARCIA BARRAGAN	14EJN0319D	50
MARGARITA MAZA DE JUAREZ	14EML00100	30
MARIA MONTESSORI	14DJN1757K	100
OVIDIO DECROLY	14DJN0076Z	55
<b>140820026 - USMAJAC</b>		
JUAN RULFO	14EJN09661	55
MA. ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	14EPR0690B	115
FERNANDO P. CRUZ	14DPR0004W	130
<b>TOTAL</b>		<b>1610</b>

### *MODALIDAD FRIA*

Mes	Días Hábles	Beneficiados	Piezas de Galleta	Litros de Leche	Piezas de Fruta
<b>OCTUBRE 2016</b>	<b>21</b>	<b>330</b>	<b>6930</b>	<b>1732.5</b>	<b>6930</b>
<b>NOVIEMBRE 2016</b>	<b>19</b>	<b>330</b>	<b>6270</b>	<b>1567.5</b>	<b>6270</b>
<b>DICIEMBRE 2016</b>	<b>10</b>	<b>330</b>	<b>3300</b>	<b>825</b>	<b>3300</b>
<b>ENERO 2016</b>	<b>16</b>	<b>330</b>	<b>5280</b>	<b>1320</b>	<b>5280</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>19</b>	<b>330</b>	<b>6270</b>	<b>1567.5</b>	<b>6270</b>

<b>2016</b>					
<b>MARZO 2016</b>	<b>14</b>	<b>330</b>	<b>4620</b>	<b>1155</b>	<b>3300</b>
<b>ABRIL 2016</b>	<b>18</b>	<b>330</b>	<b>5940</b>	<b>1485</b>	<b>5940</b>
<b>MAYO 2016</b>	<b>20</b>	<b>330</b>	<b>6600</b>	<b>1650</b>	<b>6600</b>
<b>JUNIO 2016</b>	<b>21</b>	<b>330</b>	<b>6930</b>	<b>1732.5</b>	<b>6930</b>
<b>JULIO 2016</b>	<b>11</b>	<b>330</b>	<b>3630</b>	<b>907.5</b>	<b>3630</b>
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>330</b>	<b>66330</b>	<b>16,582.5</b>	<b>36300</b>

**Escuelas Beneficiarias  
Octubre 2016 -Diciembre 2016**

<b>ESCUELA</b>	<b>CCT</b>	<b>No. DE BENEFICIARIOS</b>
<b>ADOLFO LOPEZ MATEOS</b>	14DPR0335M	50
<b>JACINTO CORTINA</b>	14EPR0685Q	50
<b>JACINTO CORTINA</b>	14EPR0688N	50
<b>SEVERO DIAZ</b>	14EPR0982Q	20
<b>MELCHOR OCAMPO</b>	14DPR0907K	40
<b>140820026 - USMAJAC</b>		
<b>MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA</b>	14EPR0689M	40
<b>MANUEL LOPEZ COTILLA</b>	14DPR0906L	40
<b>140820031 - EL REPARO</b>		
<b>RAFAEL JIMENEZ</b>	14DPR0905M	40
<b>TOTAL</b>		330

**Enero 2016 -Julio 2016**

<b>ESCUELA</b>	<b>CCT</b>	<b>No. DE BENEFICIARIOS</b>
<b>ADOLFO LOPEZ MATEOS</b>	14DPR0335M	40
<b>JACINTO CORTINA</b>	14EPR0685Q	40
<b>JACINTO CORTINA</b>	14EPR0688N	40
<b>SEVERO DIAZ</b>	14EPR0982Q	30
<b>MELCHOR OCAMPO</b>	14DPR0907K	40
<b>SEVERO DIAZ</b>	14EPR0983P	40
<b>140820026 - USMAJAC</b>		
<b>MA ESTHER ZUNO DE</b>	14EPR0689M	40



<b>ECHEVERRIA</b>		
<b>MANUEL LOPEZ COTILLA</b>	14DPR0906L	30
<b>140820031 - EL REPARO</b>		
<b>RAFAEL JIMENEZ</b>	14DPR0905M	30
<b>TOTAL</b>		330

### Actividades desarrolladas

- Durante los meses de octubre y noviembre de 2015, se tomó peso y talla de los niños a inscribir para el programa en su ciclo 2015-2016, también les fue entregada a cada institución, los formatos necesarios para la inscripción de nuevos beneficiarios y comités de padres de familia del programa.
- En los meses de noviembre y diciembre de 2015, se dieron de alta en la plataforma SIEM DIF Alimentaria, los 1940 niños a entrar en el ciclo 2015-2016, de cada uno de los 28 planteles escolares con su respectivo comité de padres.
- Mensualmente se hizo entrega del producto a cada una de las escuelas beneficiarias.
- De igual forma de manera mensual se realizó el conteo de los diferentes tipos de galletas, barras, cereales y avenas de sabores, para su distribución de manera uniforme, en las distintas escuelas beneficiarias.



- Se llevó a cabo la toma de peso y talla de la segunda revisión o revisión final en los meses de junio y julio 2016 (al final del ciclo escolar) de cada uno de los alumnos de las distintas escuelas beneficiarias, para conocer si hubo una

mejora del estado nutricional de los niños, habiéndose obtenido una mejora positiva.



**TOTAL DE BENEFICIADOS 2015-2016: 1940**

## NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR (PROALIMNE)

Colabora a mejorar la seguridad alimentaria de niñas y niños en situación no escolarizada y en edades comprendidas de 1 año a 4 años 11 meses, los cuales se encuentran en condiciones de malnutrición o vulnerabilidad.

Se entregan dotaciones alimenticias de calidad nutricional adecuada a su edad, además de brindar orientación alimentaria a los padres de los beneficiarios, con la finalidad de fomentar un cambio de hábitos en las familias de estos.

Se fijó la siguiente:

**META:** Mejorar el estado nutricional de la población infantil inscrita dentro del padrón de beneficiarios, entregando en tiempo las 111 dotaciones mensuales, así como la toma de peso y talla de cada uno de los niños beneficiarios, para así contribuir a mejorar la calidad de salud de la población objetivo.





### Actividades desarrolladas

- En los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2015**, se realizó el levantamiento de estudios socio-económicos y encuestas iniciales para la inscripción de niños al programa en el ciclo 2016, además de:
  - 1) Realizar la captura del padrón de beneficiarios en el Sistema de Información Estatal y Municipal DIF (SIEM DIF);
  - 2) Entregar de manera mensual una dotación PROALIME a los 111 beneficiarios del padrón 2015, que estaba conformado por 78 niños de Sayula y 33 niños de Usmajac; y,
  - 3) Realizar la encuesta final a los padres de familia para conocer el incremento de su nivel de conocimientos acerca de los temas de nutrición impartidos durante el año.
  
- En los Meses de **enero a julio de 2016**, se inició la entrega a nuevos beneficiarios del programa, cuyo padrón quedó integrado por 85 niños de Sayula y 26 de Usmajac, quienes recibieron una dotación PROALIMNE, que se integra por 8 litros de leche semidescremada, 1 kilo de harina de maíz nixtamalizada, 500 gramos de lenteja chica, 500 gramos de frijol y 1 kilo de avena en hojuela. Todo ello por una recuperación mínima de \$7.00 siete pesos; además el niño fue pesado y medido, lo que quedó asentado en su carnet de control, mediante el cual se le da seguimiento a su estado nutricional.

También se efectuaron las acciones siguientes:

- 1) Se conformó en la cabecera municipal y en la delegación de Usmajac, el comité del Programa de Nutrición extraescolar (PROALIMNE)
- 2) Levantamiento de encuestas iniciales a los padres de familia de los beneficiarios, que tiene por objetivo el conocer el nivel de conocimientos respecto a los temas de nutrición;
- 3) Medición de peso y talla a los niños beneficiarios;
- 4) Entrega de dotación de leche y despensa a cada beneficiario; y
- 5) Asignación de un carnet a cada niño, para control de peso y talla durante el año de duración del apoyo.



■ De igual forma, durante el periodo que se informa se brindó orientación alimentaria a los padres de familia, mediante pláticas informativas de diversos temas de nutrición, tales como:

- Introducción al Programa.
- Información sobre el ANSA.
- Chécate, Mídete, Muévete.
- Menús nutritivos.
- Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Conceptos Básicos de Nutrición.
- Selección, Preparación y Consumo de Alimentos en la Dieta.

■ En el mes de diciembre de **2015** les fue entregado a cada uno de los beneficiarios un pequeño árbol frutal y 1 Kilo de naranja, como parte del **proyecto de cuotas de recuperación del último trimestre del año**, (fortalecimiento de los insumos y proyectos productivos sustentables), el cual tiene como finalidad además de aplicar de manera total el importe de las cuotas de recuperación, el contribuir a mejorar los hábitos de autoconsumo y la seguridad alimentaria de las familias de los beneficiarios.



### Dotaciones entregadas por Mes

MES	NUM. DE BENEFICIARIOS	NUM.DE DOTACIONES ENTREGADAS	TOTAL
<b>OCTUBRE DEL 2015</b>	111	111	111
<b>NOVIEMBRE DEL 2015</b>	111	111	111
<b>DICIEMBRE DEL 2015</b>	111	111	111
<b>ENERO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>FEBRERO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>MARZO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>ABRIL DEL 2016</b>	111	111	111
<b>MAYO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>JUNIO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>JULIO DEL 2016</b>	111	111	111
<b>TOTAL</b>	111	1110	1110

En el periodo que se informa se entregaron un total de **1110 dotaciones** del programa de nutrición extraescolar (PROALIMNE). Con lo que se cumplió con el 100% de las metas planteadas por el programa.





## PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP) RED JUVENIL.

Cuenta actualmente con 21 integrantes, de los cuales 20 están becados, la meta establecida fue de 23 integrantes, por lo que el porcentaje de cumplimiento de beca es de 91.30%.

Durante el año se otorgaron 40 sesiones, la meta semestral en número de sesiones fue establecida en 48, por lo que fue cumplida en un 83.3%.

	PREVERP	META 2016	% DE META
<b>SESIONES</b>	40	48	83.3 %



18 de Abril de 2016.  
Trabajo con grupo de niños



11 de abril de 2016 Trabajo con el grupo de padres

En el mes de mayo se logró la gestión de **180 boletos** para que alumnos de las primarias del municipio asistieran al festival de la niñez organizado por DIF JALISCO, habiendo entrado de manera gratuita al Zoológico Guadalajara y a Selva Mágica.



03 de Mayo de 2016.  
Viaje al zoológico. Festejo Estatal del Día del Niño.

### Actividades.



18 de Julio de 2016.

Convivencia deportiva de la Región 11 de los grupos PREVERP en Tapalpa, Jalisco



26 de julio de 2016.

Convivencia cultural de la Región 11 de los grupos PREVERP en

"Programa de Apoyos Escolares y de Capacitación a Niñas, Niños y Adolescentes" que radican en el municipio. Los beneficiarios son personas que estudian educación básica en el ciclo escolar 2015-2016, donde este en este primer año de administración se entregó \$ 70,000.00 en becas.





## PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES (PAIDEA).

Se llevaron a cabo talleres de Prevención de Embarazo en los Adolescentes, dirigidos a grupos de estudiantes de las secundarias del municipio. En total se brindó orientación mediante pláticas informativas a 75 adolescentes, divididos en tres grupos, otorgándose un promedio de 5 sesiones a cada grupo.



07 de junio de 2016

Escuela Secundaria Foránea Mixta 22



09 de junio de 2016

Secundaria Técnica 93 en  
Usmajac



15 de junio de 2016

Secundaria Técnica 11

Y así es como estamos trabajando en psicología a favor de los sectores vulnerables de nuestra población. Redoblabemos esfuerzos para superar las metas trazadas.



## CURSOS DE VERANO

Como parte de las acciones en pro de la niñez Sayulense, se llevaron a cabo dos cursos de verano, uno inglés, donde los niños se instruyen en conceptos básicos de esta lengua extranjera y otro denominado “El niño y su entorno” donde los infantes aprenden a valorar y cuidar la flora, fauna, y recursos naturales de su entorno, además de divertirse con juegos y manualidades que estimulan sus habilidades.

En total de **45 niñas y niños** participaron en estos cursos que tuvieron una duración de 4 semanas y que fueron implementados por el área de psicología y por personal de servicio social.

### Proyectos

Durante el periodo vacacional del próximo verano, se tiene planeado la implementación de dos cursos más, para así sumar 4 cursos.



### Curso de verano el niño y su entorno.



### Actividades con personal de Psicología





**Curso de inglés básico.**





## ADULTOS MAYORES



## PROGRAMA DE AFILIACIÓN AL INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES)

**Objetivo:** Apoyar y orientar a las personas Adultas Mayores, Hombres y Mujeres de 60 años y más, para que a través de la tarjeta INAPAM obtengan beneficios en bienes y servicios, así como también crear conciencia hacia toda la sociedad de la importancia que tiene el atender a este grupo de la población.

### Actividades de Afiliación:

- Se siguieron atendiendo solicitudes de trámites de tarjetas de afiliación al INAPAM, con la finalidad de que las personas Adultas Mayores obtengan beneficios en bienes y servicios de transporte local y foráneo, agua y predial, establecimientos comerciales y prestadores de servicios, entre otros.
- Se acudió a diversos establecimientos comerciales de la localidad para hacer entrega de las micas con el logo **de BIENVENIDA TU TARJETA INAPAM**, las cuales se fijaron en lugares visibles, junto con una copia de la Carta Compromiso del acuerdo del porcentaje de descuento ofrecido a los Adultos Mayores.

En lo referente a elaboración de tarjetas de afiliación al **Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores**, no tuvimos material en los meses de octubre y noviembre de 2015, febrero, marzo, abril y mayo de 2016, por motivos de escases de material en el INAPAM Jalisco.

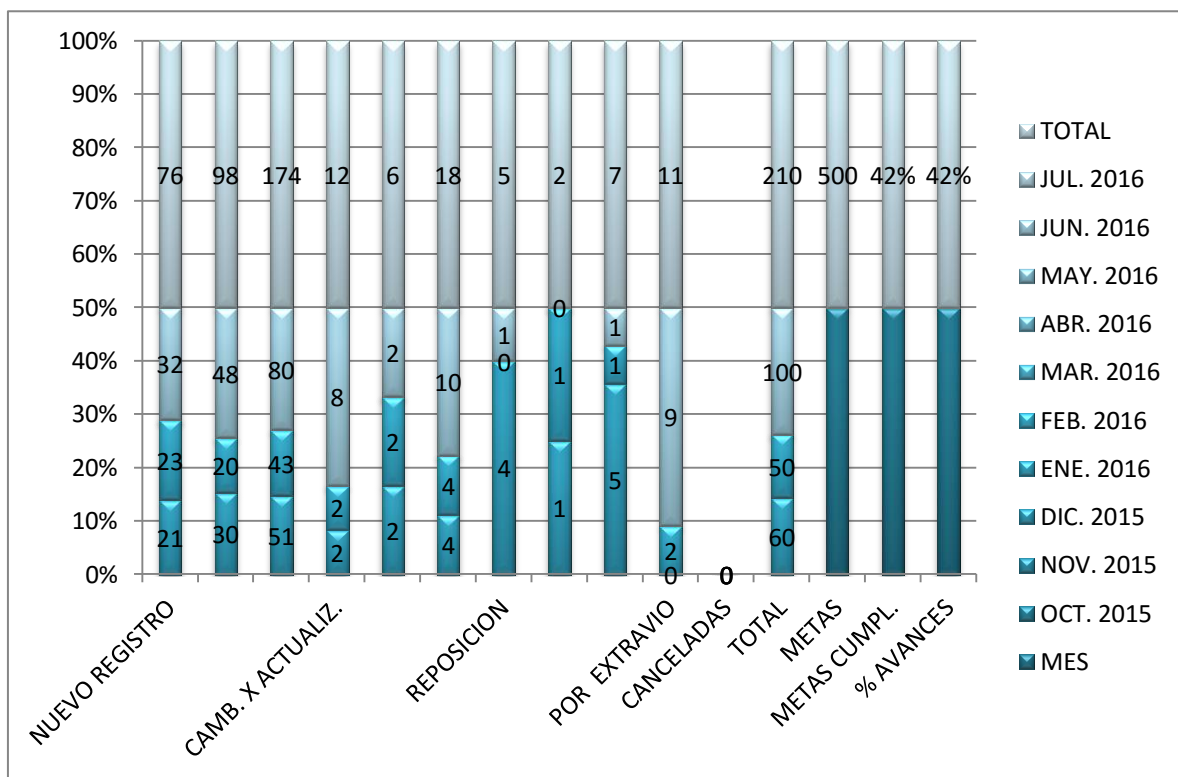
En este Programa de Tarjetas de afiliación al INAPAM se han entregado de Octubre 2015 a Julio 2016 las siguientes:

MES	NUEVO REGISTRO			CAMBIO POR ACTUALIZACION			REPOSICION			POR	CANC E	TOT AL	MET AS	META S CUM PL.	% avanc es
	H	M	TOT AL	H	M	TOTA L	H	M	TOTAL	EXTRAVIO	LADA S				
										REP. CON ACTA MIN. PUBLICO.			500	42%	42%
oct-15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
NOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2015															
DIC	21	30	51	2	2	4	4	1	5	0	0	60			
2015															
ENE	23	20	43	2	2	4	0	1	1	2	0	50			
2016															
FEB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2016															
MAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2016															
abr-16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

MAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2016															
JUN	32	48	80	8	2	10	1	0	1	9	0	100			
2016															
JUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
2016															
TOTAL	76	98	174	12	6	18	5	2	7	11	0	210	500	42%	42%
2016															

Se cuenta a la fecha con 50 solicitudes de trámite de Tarjeta INAPAM.

Gráfico que representa el tipo de movimiento en la expedición de tarjetas INAPAM que fueron entregadas de Octubre 2015 a Julio 2016



En los meses indicados en la presente gráfica como son diciembre de 2015, enero y junio de 2016, se hizo entrega oportunamente de los respectivos informes vía electrónica y en forma física requeridos por el INAPAM; **con un total de credenciales entregadas de 210 de las 500 contempladas, cumpliendo metas al 42% como lo indica la tabla en su base de datos.**



## Actividades deportivas y Culturales:

### Febrero:

- Se acudió al INAPAM Jalisco con la finalidad de detallar información relacionada a los próximos **XXVI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR** en los que el municipio de Sayula tuvo participación.

### Marzo 2016:

- Previo a haber calificado el Municipio de Sayula a nivel Estatal, acudimos a la participación Nacional, en los XXVI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR, comprendidos del 7 al 11 de marzo del año 2016 con sede en la Ciudad de México; los participantes en disciplinas deportivas y culturales fueron convocados para el día 2 de marzo del presente año, al abanderamiento de la Delegación Jalisco; en donde se contó con un total de 213 adultos mayores, entre deportistas, seleccionados en cultura y artesanías.

### Del 7 al 11 de Marzo:

- Viaje a la Ciudad de México del SELECTIVO MUNICIPAL A LOS XXVI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INAPAM, teniendo una brillante participación tanto en deporte como en artesanías y en artes plásticas, en donde nuestro municipio tuvo la oportunidad de participar con la mayoría de los diferentes estados de la República Mexicana.

Habiendo conseguido los siguientes resultados:

### ETAPA CULTURAL

#### MIGUEL ANTONIO FEDERICO ESTRADA MANZANO.

Ganador en diferentes disciplinas

1er. Lugar: TALLA EN MADERA

2do. Lugar: ESCULTURA

3er. Lugar: DIBUJO A LAPIZ



**PEDRO AGUILAR HERNANDEZ**

Brillante participación

En ARTESANIAS.- Género: Pirograbado en piel.- Título: ÁNFORA CON ACCESORIOS



**ETAPA DEPORTIVA**

**MIGUEL LARIOS BONILLA.**

Ganador del 3er. lugar obteniendo Medalla de Bronce  
Lanzamiento de bala



Logros obtenidos gracias al apoyo del Sistema DIF y del Ayuntamiento.

### Metas:

Se cumplió con el **42%** de las metas planteadas debido al desabasto de credenciales INAPAM por parte de la Delegación Estatal encargada de asignarlas.

### Proyectos:

- Hacer llegar la información a jubilados, pensionados y población en general Adulto Mayor que estén interesados en ocupar su tiempo libre en actividades como computación, inglés, repostería, gelatina artística o los que ellos sugieran; además de contactar con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) para solicitar otros cursos que se ofrezcan y hacer la promoción correspondiente.
- Se está elaborando un díptico con la relación de los diferentes giros comerciales que están apoyando con descuentos en bienes y servicios a los Adultos Mayores que presentan su tarjeta de afiliación a INAPAM.





## **RECREACION PARA ADULTOS MAYORES**

El Objetivo de este programa es promover en los adultos mayores una vida activa, sana y productiva; brindándoles alternativas de desarrollo en deporte, cultura, recreación, mejoría en su economía y su alimentación, sobre todo en aquellos que se encuentran en desamparo.

Actualmente se cuenta con 2 grupos formales en el municipio con un aproximado de 51 asistentes, cuyas actividades y participación son diversas, de tal manera que todo el año se encuentran activos.

### **Actividades realizadas**

- Primer lugar en el Desfile de Comparsas del Carnaval Sayula 2016.
- Organización de festejos y fechas conmemorativas: convivios mensuales, festejo de 10 de mayo, navidad, día de muertos, día del medio ambiente, participación en caminatas, entre otros.
- 35 sesiones semanales donde se abordaron temáticas de interés y superación como fueron: Autoestima, Higiene, Salud, Auto cuidado, Familia, Derechos de las Personas de la Tercera Edad, Nutrición, Rizo terapia, entre otros.
- 34 prácticas de cachibol en la Unidad Deportiva Heriberto Anguiano de la Fuente.

### **Jornada Regional deportiva y cultural de Adultos Mayores de DIF JALISCO**

Se participó con atletas del municipio y el coro del Centro de Día de la delegación de Usmajac; obteniendo un segundo lugar en Cachibol tanto en la rama varonil como Femenil, además de tres medallas de primer lugar femenino, cinco varonil y con el equipo de relevos (4 integrantes), haciendo mención que los ganadores de primer lugar pasaron a la etapa estatal.

### **Etapa estatal deportiva y cultural de Adultos Mayores de DIF JALISCO**

En el evento estatal consiguieron premios Dolores Santana con medalla de tercer lugar en la disciplina de 100 metros planos y el Profesor Miguel Larios Bonilla en 200 metros planos.

## Metas cumplidas

De octubre de 2015 dos mil quince, a julio de 2016 dos mil dieciséis, se logró la participación del grupo en un 70% de la meta planteada, debido a diferentes situaciones como problemas de salud, condiciones climáticas, deserción de integrantes, suspensiones por días festivos, entre otras que impidieron que se lograra por completo esta meta.

En cuestión al incremento de integrantes, se agregaron aproximadamente 18 personas, con lo que se cumplió la meta en un 100%.

## **Grupo Tercera Edad Las Golondrinas**

Sesiones y actividades.



Sesiones de Rizo terapia.







Actividad Física.

Carnaval.







Evento Reina Regional.





Navidad.



Rosca de Reyes.





Levantamiento del niño.



Altar de Muertos.



Evento Estatal Deportivo.





Cachibol.







Evento Regional.





Página 4 **Sayulense** Jueves 5 de noviembre de 2015  
**DIF-Sayula gana 12 medallas "De Oro" en etapa clasificatoria a la fase de atletismo, estatal.**



El pasado jueves 29 de octubre el contingente de atletas de la tercera edad coordinado por Lic. Ana Valenzuela participó en el primer campeonato de atletismo en Villa Corona, Jalisco donde la delegación del DIF Sayula ganó 12 medallas en diferentes modalidades de primer lugar siendo 4 de estas obtenidas por los señores: Alejandro Martínez, Ramón Cuatrecasas y Carlos Guzmán Hernández en la categoría de 100 metros planos, Miguel Larios Bonilla en 200 metros planos y en la categoría de 400 metros Juan Guadalupe Arriaga Carrillo y Juan Carlos Hernández por los señores: Valeria Larios Bonilla, Daniel Martínez Delgado, José Guadalupe Arriaga Carrillo y Carlos Guzmán Hernández recibiendo estas cada uno su medalla de primer lugar. Así mismo los señores de "Camisón" Víctor y formalmente obtuvieron ambos el segundo lugar obteniendo 10 medallas el equipo de Estrella y 7 el equipo de Vientos. Cabe señalar que los participantes fueron entre 60 y 80 años de edad. También se realizaron la distancia participativa del Cross "Las palomitas" del campo del DIF de la delegación de Uruapan, Jalisco en grupo y competitiva a nivel contingente, la primera dama Segolene, señora Laura Macías Vargas, la Reina de la Tercera Edad, Luz María Estrada Pimentel y el Centro Deportivo Corona actual director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Al obtener estos primeros lugares en las competencias regionales, estos atletas pasan a la competencia estatal que se llevará a cabo entre noviembre hasta el 10 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (P.F.).

**"Camisa 58".**  
Por: Alfonso González Aguirre, "El Conde de Amatepec".  
Qué curioso es nuestro fútbol, como van y otros vienen. Con los jugadores del Atlas le hacen los palomitas a Gustavo Matosas luego de su rotunda fracaso al frente del equipo al organizarse cuando con sus ideas de querer hacer jugar a los del Atlas como a León cosa que no logró, afectado en su proyecto. Lo único que logró es un vendaval dividido con los constantes cambios, en su afianzada situación que incomodaba al jugador que mandaba a la banca, y a los jugadores que el mismo podía no jugar a que pretendía jugar, entonces meo. A mí me llama la curiosidad en estos tiempos de brujas, calaveras y no se cuántas cosas más, me voy a la cabecera aquella frase de obra anal y se te pedirá no sé qué cosa, como por lo que pasó con América, que se presionó con los directivos en la mala jugada que le hicieron "Al Turo" Mohamed, recordando que el argentino dirigido a las águilas tuvo un mal resultado contra el Monterrey y los dirigentes encabezados por Ricardo Peláez se pusieron en contacto con Matosas cuando faltaban varios partidos para que terminara el torneo y que el nombre "El Turo" pasó campeón a las águilas. Matosas conociendo la situación sin ningún escrutinio acepta la negociación, así es un poco de así para adelante "Se le hace el berrín", tanto en América como con Atlas. El que llega faltando dos fechas para terminar el torneo, Miguel "El Popo" Herrera, a las Xobas de Tijuana. Desde luego por razones de reglamento "El Popo" no puede dirigir hasta enero en lo que será el Torneo de Clausura 2016. No nos queda más que "El Popo" en un buen momento, con América fue campeón, con la selección no lo hizo mal, sólo que se calle la boca, y que no lleve a su "Pajita" porque ya vimos como le fue con el problema con Martínez, aunque en Tijuana, no tenía los reflejos que tenía cuando en América como con la selección. En otro tema, mientras las grandes estrellas que militan en el fútbol europeo y en la liga MX que los ha tocado formar la llamada selección mayor no han podido durante toda la historia llegar en los mundiales al sábado quinto partido, los pequeños gigantes Sub 17 han logrado dos campeonatos mundiales y a más campeonatos que perdieron frente a Nigeria. Los cambios en este momento en el mundial que se celebra en Chile ya están en la terminalidad, por lo pronto son uno de los cuatro mejores del mundo que juevan se perfilan precisamente al que le arrebató lo que pudo ser un campeonato mundial más, podría ser el partido de la revancha de salir victoriosos los mexicanos cuando creía de llegar una batalla más ya que los africanos es la selección más fuerte de los que quedan. Que lamenta que estos prospectos no puedan desarrollarse en las equipos de primera división de nuestro fútbol, mientras exista el sistema de competencia de torneos cortos, y la llegada de futbolistas extranjeros y naturalizados mexicanos, son muy pocas las posibilidades para estos jóvenes talentos.

**CORTINAS METÁLICAS**  
**CORDEL**  
CORTINAS METÁLICAS  
CORTINAS METÁLICAS  
CORTINAS METÁLICAS  
**Pablo Delgado**  
Tipe: Herrero - Pecho - Fresas - Placa Americana - Laminas - Mega - Galvanizada  
MATEO - TABLADO - CORTINAS METÁLICAS  
VICERREY SUPERZINCADO EN SUS REGIONES  
CALLE 100 # 100 # 100 # 100

**"Taller Robles"**  
De Transmisiones Automáticas, Cromalleras,  
Direcciones Hidráulicas y Mecánica en General.  
  
Estamos a sus órdenes a un costado de la Terminal de Autobuses del Sur  
en el Ingreso a la Villa de Atlixana unas pasadas de la Autopista a Colima.  
Pueden a su disposición los teléfonos: 241 101 8277 y 241 101 8272.  
**En la presentación de este anuncio  
los hacemos un 10% de descuento.**

**MARIACHI**  
**Jalisco**  
Reservado. Copia. Presente.  
Tel. 01 372 418 70 23  
MARIACHOS No. 12  
CULTAPARAN, JAL.

Otras







## JORNADA DEPORTIVA Y CULTURAL PARA EL BIENESTAR Y PLENITUD DEL ADULTO MAYOR

Buscando reconocer a quienes son una enseñanza de vida, como son nuestros adultos mayores, tuvimos a bien llevar a cabo la Jornada Deportiva y Cultural para el Bienestar y Plenitud del Adulto Mayor”, la cual se desarrolló los días 24, 25 y 26 de agosto del presente.

Donde se vivió con un ambiente de alegría entre los participantes, disfrutando de actividades deportivas como exhibición de tabla rítmica, atletismo, 100, 200 y 400 metros planos, natación; las disciplinas antes mencionadas en las ramas varonil y femenil, así como actividades culturales, entre ellas el concurso de canto y declamación, así como una expo-venta artesanal destacando tejidos, bordados, tallo de madera, pintura, dibujo, entre otros.





- Inauguración de la “jornada deportiva y cultural para el bienestar y plenitud del adulto mayor 2016”



Palabras de la señora Laura Macías Vargas, Presidenta de DIF Sayula. Día 24 de agosto de 2016.





### Premiación de la tabla rítmica



### Competencia de natación rama femenil.



Cerrando con broche de oro el día 26 de agosto, con una comida-baile en el recinto del Club de Leones, donde se contó con música de mariachi y de un grupo versátil; además, se entregaron reconocimientos a los participantes del evento cultural por parte del Presidente Municipal y la Presidenta del Sistema DIF Sayula, donde se destacó la entrega del Reconocimiento al “Adulto Mayor Distinguido 2016, que en este año correspondió al profesor José Ochoa Núñez, por su trayectoria en la labor docente.



### **COMIDA-BAILE EN FESTEJO A NUESTROS ADULTOS MAYORES**









**Mariachi Orgullo de Mi Tierra.**



**Grupo Cuicalli**



## Entrega de Reconocimiento al Profesor José Ochoa Núñez, “Adulto Mayor Distinguido 2016”



## CERTAMEN REINA DE LOS ADULTOS MAYORES

Dentro del marco conmemorativo de los festejos del Carnaval Sayula 2016, tuvo lugar el certamen de la Reina de los Adultos Mayores, el cual fue organizado en conjunto Sistema DIF Municipal con Ayuntamiento.

En la explanada del Jardín Principal, globos, pancartas y porras se escucharon a lo largo de todo el evento, en apoyo a cada una de las candidatas. El jurado estuvo integrado por la Sra. Leticia Eguiarte Aceves, Vocal del Patronato del Sistema DIF Sayula, Regidora Patricia García Cárdenas y el C. Felipe Urzúa González.

Finalmente, la Sra. Margarita Meza Calvario y Sra. María Luisa Moreno González, fueron coronadas como princesas, por lo que la Sra. María de Jesús de la Cruz Ochoa, fue coronada por el Ing. Jorge Campos Aguilar, presidente Municipal de Sayula, y la Sra. Laura Macías Vargas, presidenta del Sistema DIF, como Reina de los Adultos Mayores 2016.



**Ing. Jorge Campos Aguilar y Sra Laura Macia Vargas en compañía de la Reina de los Adultos Mayores 2016 y sus 2 princesas.**







**Certamen en la explanada del Jardín Principal**



**Jurados del certamen, así como Regidores del H. Ayuntamiento**



# SERVICIOS



## UNIDAD DE REHABILITACIÓN BASICA SAYULA, JALISCO.

Uniéndose cada vez más personas a nuestra Unidad Básica como pacientes, en el presente periodo se han registrado variaciones en el número de usuarios de los distintos meses.

En algunos casos el detrimento se debe a los periodos vacacionales de nuestro personal e inasistencias de pacientes, pero aun con esos factores, ha sido satisfactorio el incremento de los meses actuales.

Dentro de este ejercicio se han atendido 5,142 pacientes y se han practicado 15,426 terapias.





**La tabla siguiente muestra el total de terapias y pacientes que conforma el periodo octubre 2015- julio 2016.**

<b>MES</b>	<b>No. Pacientes</b>	<b>No de Terapias</b>
<b>Octubre</b>	432	1296
<b>Noviembre</b>	626	1878
<b>Diciembre</b>	387	1161
<b>ENERO</b>	153	459
<b>FEBRERO</b>	539	1617
<b>MARZO</b>	555	1665
<b>ABRIL</b>	223	669
<b>MAYO</b>	316	948
<b>JUNIO</b>	402	1206
<b>JULIO</b>	1509	4527
<b>TOTAL</b>	5,142	15,426

Siendo los meses enero y abril donde es más notorio el detrimento en las terapias que se realizaron, debido a que fueron épocas vacacionales de nuestro personal. No obstante los meses que se laboraron totalmente fueron satisfactorios, resaltando el mes de julio con 1,509 pacientes y más de 4,527 terapias. Superando la meta de 700 pacientes y 2,700 terapias por mes.

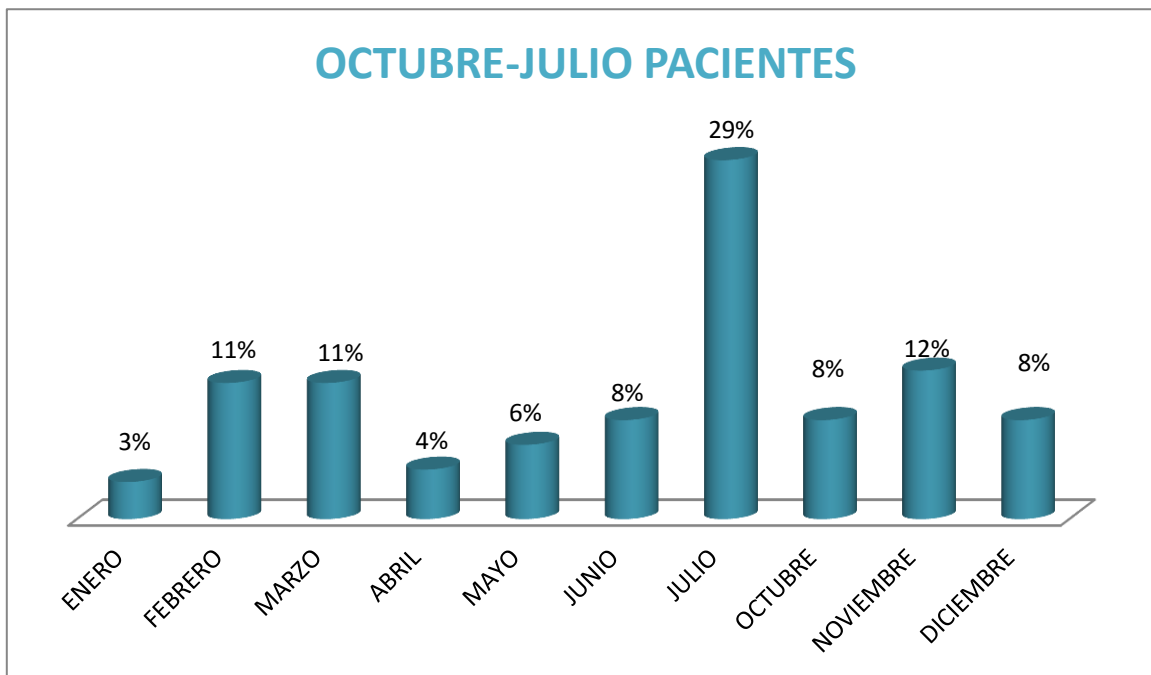


Mes meta	Pacientes	Terapias	Meta Pacientes	Meta Terapias
Diciembre	700	2,700	900	3,000

Para los próximos 5 meses de este mismo año se estima superar la meta con más de 3,000 terapias por mes y 900 pacientes atendidos.

Meta cumplida en el mes de julio con más de 1,509 pacientes y 4,527 terapias, mostrando un incremento del 17% tomando la diferencia del último mejor mes que se obtuvo (noviembre).

### Gráfica de los resultados obtenidos.



### Evidencias de algunos de nuestros pacientes en terapia físicos

Las terapias se brindan a diferentes personas y dentro de nuestras instalaciones, proporcionando el mejor servicio para nuestros pacientes.



### CREDENCIALES.



Entre los servicios que se brindan a los usuarios que acuden a la Unidad de Rehabilitación, también ofrecemos el trámite y elaboración de credenciales para discapacitados, en este periodo tenemos las cifras siguientes:

<b>Estado de las credenciales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Meta</b>
<b>En proceso</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>Rechazadas</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>Entregadas</b>	<b>22</b>	<b>26</b>

### Servicio de vehículo incluyente

*Es un sistema de transporte basado en un vehículo de capacidad y tecnología para personas con discapacidad o problemas físicos, que brinda movilidad urbana de manera rápida y segura por medio del traslado a la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) DIF Sayula.*

*Teniendo como objetivo eliminar las barreras físicas para tener un fácil acceso y libre desplazamiento a su rehabilitación.*

- TOTAL DE PERSONAS QUE REQUIEREN DEL TRANSPORTE DE VEHÍCULO INCLUYENTE (DUCATO)

MES	No. DE PERSONAS BENEFICIADAS
ENERO	11
FERBRERO	10
MARZO	12
ABRIL	10
MAYO	11
JUNIO	11
JULIO	12
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>



El número total de personas **fue de 77**, se plantea una nueva meta en el siguiente ciclo que será de 120 personas.

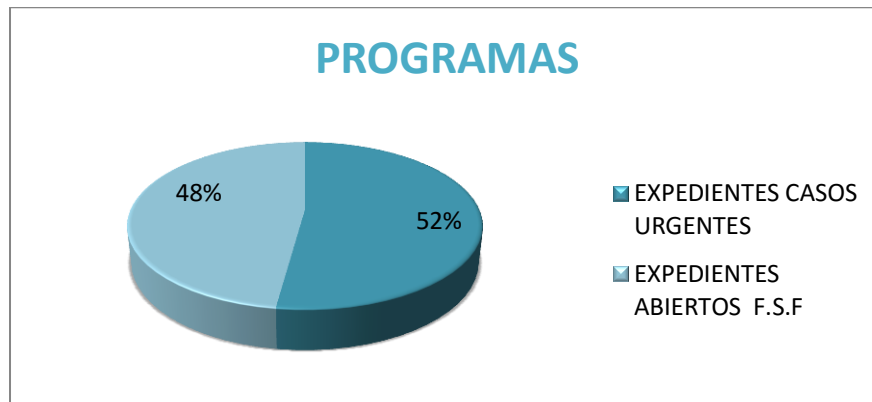


## AREA DE TRABAJO SOCIAL

Su objetivo es brindar orientación y atención a la población que se encuentra en situación vulnerable, siendo el primer filtro en los servicios con los que el sistema DIF cuenta, con la finalidad de resolver o mitigar la problemática de los usuarios y sus familias, así mismo promover las mejoras en las condiciones de la calidad de vida de los individuos.

### Programas: casos urgentes y fortalecimiento socio-familiar

- **Casos urgentes.-** Personas que presentan vulnerabilidad transitoria y que con una sola intervención afrontan y resuelven su problemática o cubren su necesidad, el tiempo de respuesta a su situación es en menos de 24 horas. (apoyos de servicios funerarios y traslado de cuerpos, cirugías o tratamientos médicos, entre otros)
- **Fortalecimiento socio-familiar.-** En este programa los casos requieren de seguimiento, mismo que se lleva a cabo conforme la problemática. Amerita la resolución brindando el servicio oportuno a los usuarios. Ejemplo: derivaciones institucionales e intra-DIF, apoyos de medicamento, investigaciones, entre otros.



Otras actividades que se realizan son la atención y orientación a personas vulnerables, de colaboración institucional e investigación de campo, visitas domiciliarias, acompañamientos a instancias como Fiscalía, Juzgado Mixto de Primera Instancia, 10 dictámenes socio-familiares solicitados por el Ayuntamiento; entre otras.

Los apoyos brindados por esta área del 1 de octubre 2015 a agosto de 2016, fueron **1, 661**, como se observa en la siguiente tabla.



En el mes de febrero se inicia a trabajar en coordinación con Sistema DIF Jalisco para la obtención de recursos del **programa INTEGRÁ** que pertenece al Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), llevando a cabo los trámites requeridos y **accediendo a 19 créditos de \$1,500.00 cada uno**, logrando un monto total de \$28,500.00 pesos.

Además, bajo este mismo programa, se realizó la entrega de despensas a 16 familias.



## Entrega de tarjetas créditos FOJAL.

25 de julio 2016.



Beneficiarias de Crédito Fojal y Director DIF Municipal LPC. Genaro Ocaranza Cortés.



Firma de crédito FOJAL por parte de las beneficiarias.



Firma de crédito FOJAL por parte de las beneficiarias.

### Metas

Se mejoró la atención de manera conjunta, tanto a los usuarios sujetos a asistencia social, así como de la familia de los mismos. Se optimizó la calidad de atención a la población en situación de vulnerabilidad transitoria o permanente.

### Proyectos

Fortalecer los mecanismos de atención a casos de asistencia social para facilitar el proceso mediante el cual se entregan los apoyos, además de mejorar la calidad del servicio y coadyuvar al desarrollo integral del beneficiario y de su núcleo familiar.







## ÁREA JURÍDICA (PARA POBLACION ABIERTA)

**ASESORIA:** Orientación en general de asuntos de carácter civil y familiar, donde se atienden de manera primaria a las personas que requieren de una asesoría legal para tratar de ofrecer una posible solución a sus problemas, por lo que se implementa el procedimiento establecido en la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, mismo que continua dando resultado, pues tratándose de violencia se aplica formalmente el procedimiento conciliatorio, también se implementa el procedimiento de mediación a través del cual el objetivo principal sigue siendo celebrar convenios administrativos con la voluntad de las partes en conflicto para solucionar su controversia y concluirlo de manera pacífica.



4.- Imagen tomada el día 28/07/2016, ASESORIA JURIDICA



5.- Imagen tomada el día 28/07/2016, ASESORIA JURIDICA



**GESTIONES:** Representación jurídica. Se ha implementado la representación Jurídica ante el seguro social para tramitar la pensión por cesantía en edad avanza o por vejez de personas mayores de 60 años de edad, situación que tiene un impacto positivo, pues se elevó la atención a la gente que solicita asesoría en este rubro, sobre todo por el apoyo brindado por esta Administración.

**CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL:** Programa del gobierno estatal mediante el cual se explica de manera directa a los contrayentes del matrimonio civil sobre los derechos y obligaciones que se adquieren al momento de la celebración. A la fecha se han modificado las formas de impartición de estas pláticas, pues se cuenta con un espacio totalmente remodelado y adecuado para su desarrollo, así como material didáctico idóneo para que cada día martes se utilice para llevar a cabo este curso de forma grupal y dinámica.





**SESIONES DE AVENIMIENTO:** Sesión de carácter obligatorio que se establece en el Código Civil del Estado de Jalisco, ya que es un pre-requisito para el trámite de divorcio administrativo que se lleva a cabo ante el oficial de registro civil de esta ciudad. En lo que va del año no se ha impartido ninguna sesión al respecto.

**TESTIMONIALES:** Han sido requeridas para los casos de registros extemporáneos, donde existe el extravío de la constancia de nacimiento, siendo el caso que en esta Administración han tenido mayor solicitud debido al apoyo brindado por esta institución, ajustándose todo nuestro actuar conforme a la Ley del Registro Civil del Estado.

**CONVENIOS:** Acuerdo de voluntades para resolver algún tipo de conflicto de carácter familiar, en el cual se aplica un procedimiento de mediación que consiste en convencer a las partes para llegar a un acuerdo por escrito, mismo que es regulado por las leyes vigentes que para su caso sean aplicables.

**CITATORIOS:** En base a la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado, se continúan implementando los procedimientos conciliatorios y mediación respectivamente, dentro de los cuales se han girado citatorios a personas que son parte de un conflicto, con la finalidad de platicar con ellos y llegar a un arreglo pacífico, así mismo, cuando lo requiere la situación, se elaboran los convenios para los casos en los que existe voluntad de arreglo.

**ASESORIAS EN GENERAL:** Asesoría en materia penal, civil, mercantil y laboral, para la población de escasos recursos que así lo solicita. El servicio se extendió a este rubro por ser necesario el apoyo a personas con alguna vulnerabilidad, quienes son los que con mayor frecuencia recurren a nuestras instalaciones.



**ADOPCIONES:** Se ha brindado la asesoría correspondiente a los usuarios y derivado a personas que requieren de información en esta materia, a las instalaciones de Ciudad Niñez, donde se encuentra ubicada la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

### Metas establecidas para 2015-2016

- 1.- Proporcionar asesoría y apoyo jurídico en materia familiar ante problemáticas que afecten los intereses de los miembros de la población vulnerable.
- 2.- Establecer una cultura de respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes e integrantes de la familia.
- 3.- Implementar el programa asesoría jurídica mediante la conformación de una red.
- 4.- Promover el respeto a los derechos fundamentales del ser humano y fomentar la cultura de la denuncia.
- 5.- Fortalecer el programa de CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL para que las personas conozcan de manera clara y precisa los derechos y obligaciones que se adquieren con el matrimonio civil.

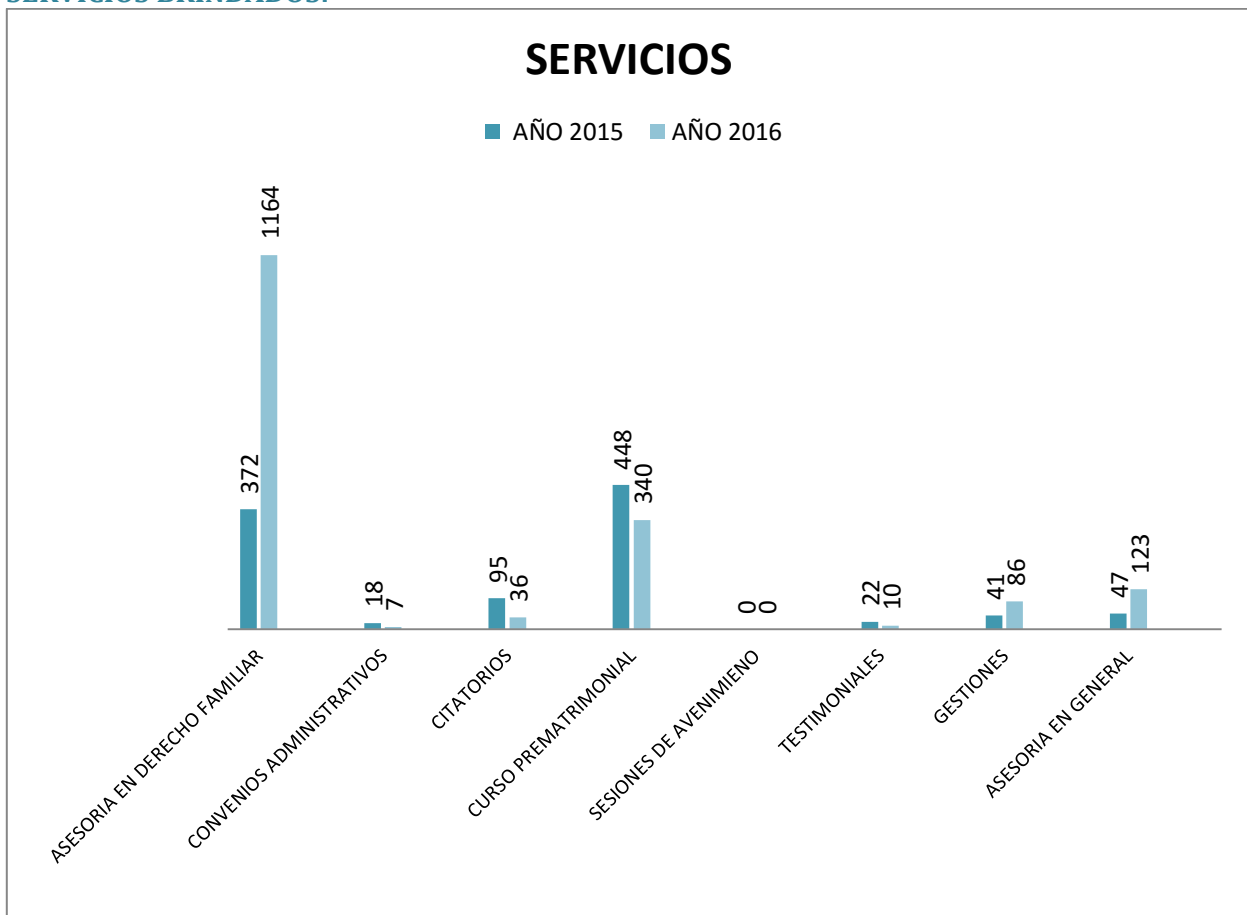
### Cumplimiento de metas.

- 1.- La primera meta fue ampliamente cumplida pues se elevó exactamente en un **312%**, el número de usuarios que solicitaron asesoría jurídica en materia familiar en los términos establecidos con respecto al ejercicio anterior, derivado también de la baja en el costo del servicio al pasar de \$ 40.00 a \$ 10.00.
- 2.- La segunda meta quedó cubierta al disminuir de manera exacta en un 37% los citatorios que se enviaron, logrando reducir el número de reportes de maltrato hacia menores de edad, pues en su momento se actuó con el equipo interdisciplinario para la protección de sus derechos.
- 3.- La tercera meta quedó cubierta con un porcentaje similar a la primera meta, ya que la red de asesoría jurídica se extendió en todo el municipio, así como en la delegación de Usmajac e incluso se difundió hacia los municipios vecinos, tales como Atoyac, Amacueca y Techaluta, pues mucha gente de estos municipios acudieron a recibir los servicios de asesoría jurídica debido a que en sus lugares de origen no cuentan con este tipo de programa.
- 4.- Cumplimentando lo anterior, logramos disminuir la violencia en las familias por medio de la firma de convenio entre las partes, ya que a través del programa se

proporcionó información a las partes en conflicto, con respecto a las sanciones en que pudiesen incurrir para los casos de reincidencia, además de que también se le advirtió sobre las facultades para actuar por parte del personal del sistema DIF, ante cualquier situación de violencia y que se encuentran respaldadas en la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado.

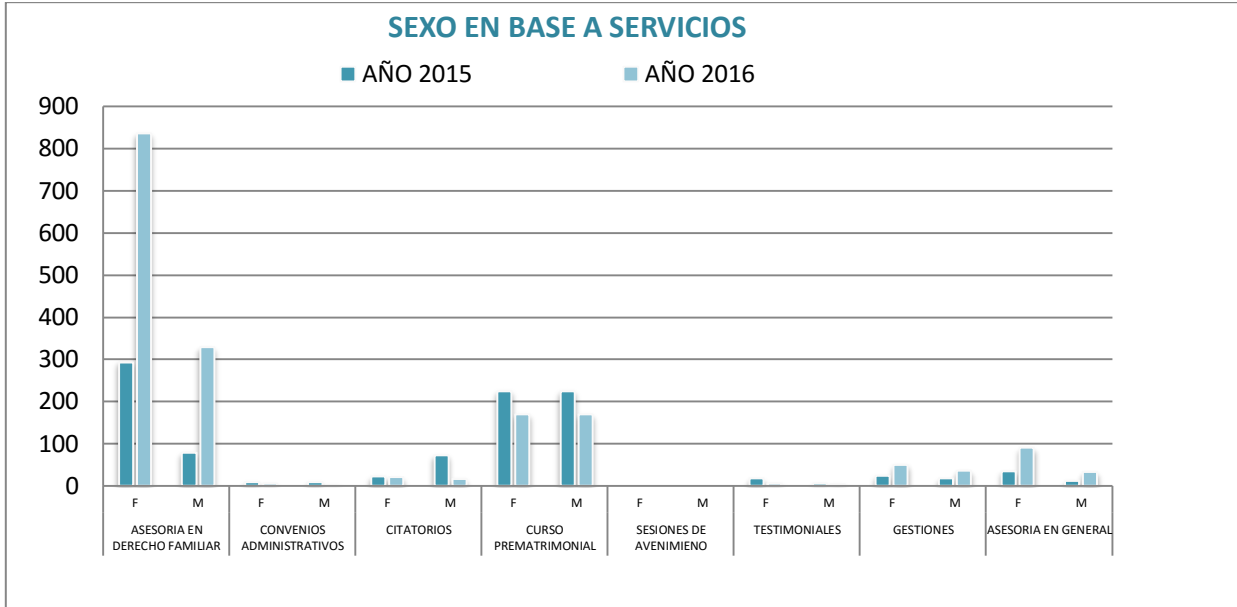
5.- Para concluir se informa que la asistencia al programa de curso prematrimonial ha disminuido en un 24.10% con relación al ejercicio anterior, pues ha repercutido el hecho de que hoy en día las nuevas parejas deciden solo vivir en unión libre y no adquieren el compromiso legal a través de la firma del matrimonio civil, por lo tanto se han implementado estrategias para impartir el programa en un lugar adecuado y amplio, para aplicar las sesiones grupales que permiten captar el mayor número de asistentes, consolidando así el compromiso con este programa.

### SERVICIOS BRINDADOS:

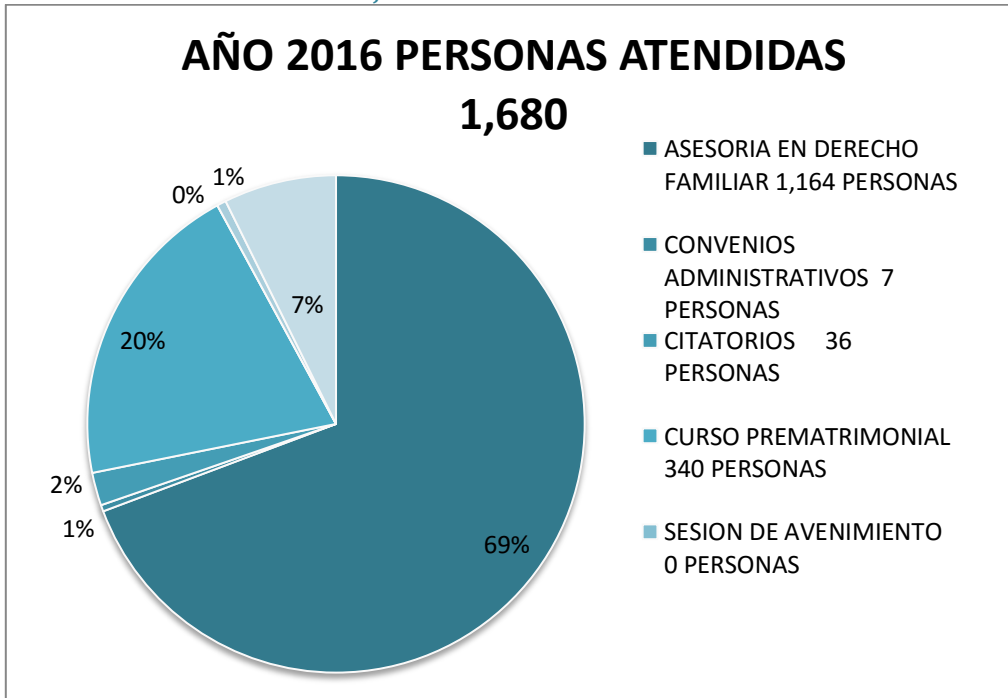


Gráfica comparativa entre los años de 2015 y 2016





### GRAFICA DE HOMBRES Y MUJERES ATENDIDOS EN 2015 Y 2016



Porcentaje de personas atendidas en el año 2016

### Metas por realizar

Como objetivo principal se tiene contemplado atender a más de 80 personas por mes, en lo referente a la asesoría jurídica, pero es importante señalar que el programa va en aumento y será necesario que exista apoyo humano para llevar a cabo el cumplimiento de esta meta, pues dentro de las actividades que se realizan están las gestiones ante dependencia gubernamentales, como apoyo principalmente a personas de la tercera edad y teniendo apoyo con prestadores de servicio se logrará aumentar el número a un aproximado de 100 personas que se atiendan mensualmente.



Imagen tomada el día 29/07/2016, PERSONAS ESPERANDO TURNO PARA ASESORIA JURIDICA, CENTRO DIA USMAJAC.

## DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

En cuanto a *Orientación Psicológica*, durante el periodo de 01 primero de octubre de 2015 dos mil quince, al 31 de Julio de 2016 dos mil dieciséis, se brindaron 918 sesiones, de las cuales 710 fueron otorgadas en las oficinas de DIF Municipal Sayula y 208 en Usmajac.

Las **918 sesiones representan un 79.3 %** de cumplimiento de la meta anual, misma que se había fijado en 1157 atenciones, por lo que se considera un porcentaje aceptable considerando que solo han transcurrido 7 meses del año.

	SAYULA	USMAJAC	TOTAL	META 2015	% DE META
<b>SESIONES DE ORIENTACIONES</b>	710	208	918	1157	79.3%

Sobre la ayuda a diferentes instituciones en la formulación de *Dictámenes de evaluación psicológica*, se han brindado los apoyos siguientes:

<i>INSTITUCIONES</i>	<i>NUMERO DE ATENCIONES</i>
<i>Ministerio público</i>	1
<i>Ministerio público -declaración de menores</i>	2
<i>Juzgado</i>	23
<i>Medidas cautelares</i>	14





## PROGRAMA APCE (ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA)

Atiende por medio de albergues temporales a la población que resulta afectada a causa de alguna contingencia. Se les brinda alojamiento, alimentación, apoyo psicológico y de trabajo social, a fin de que puedan superar la situación de emergencia.

En el municipio se cuenta con **10 refugios temporales**, respaldados con convenios celebrados con los encargados y propietarios de dichos espacios:

LOCALIDAD	NOMBRE DEL REFUGIO	DOMICILIO	CAPACIDAD DE PERSONAS
SAYULA	CASA DE LA CULTURA	PORTAL GALEANA S/N	150
SAYULA	AUDITORIO MUNICIPAL	AV. JUAREZ # 7	150
SAYULA	EXCONVENTO 3RA. ORDEN	JUAREZ # 5	265
SAYULA	SALON DE FISTA AMATITLAN	JUAN DIEGO # 9	50
USMAJAC	CASINO CINE ANTIGUO	HIDALGO # 64	150
USMAJAC	SALON 3 VALLES	INDEPENDENCIA # 72	100
SAYULA	ANEXO SAN MIGUEL	AQUILES SERDAN # 120	50
USMAJAC	DIF USMAJAC	JUAREZ # 121	50
SAYULA	SALON DE EVENTOS SAN MIGUEL	AQUILES SERDAN #120	250
SAYULA	CLUB DE LEONES	16 DE SEPTIEMBRE # 17	230
<b>CAPACIDAD TOTAL DE PERSONAS ALBERGADAS</b>			<b>1445</b>

Como puede apreciarse de la anterior gráfica, se tiene capacidad para albergar a aproximadamente **1,445 personas**, pero en caso de necesitarse más, puede recurrirse a otras instancias y autoridades como el Noveno Batallón de Infantería o DIF Jalisco.

En el supuesto de la erupción del volcán Colima, formamos parte del PLAN VOLCAN COLIMA, donde Sayula sería un albergue para personas afectadas.

### Actividades desarrolladas

#### CONTINGENCIA DEL HURACAN PATRICIA

Fue el ciclón tropical más intenso jamás observado en el hemisferio occidental en términos de presión atmosférica y el más fuerte a nivel global en términos de viento máximo sostenido.

En ese sentido, el día 23 veintitrés de octubre de 2015 dos mil quince, se implementó el refugio temporal en el casino Club de Leones, con apertura a las 14:00

catorce horas con 6 seis albergados; dando por concluido dicho refugio el día 24 veinticuatro de octubre del mismo año aproximadamente a las 11:00 once horas.



## CONTINGENCIA DE LA LLUVIA ATÍPICA DE USMAJAC.

En relación a la lluvia atípica presentada el día 01 primero de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, que afectó principalmente a la delegación de Usmajac, se puso en marcha el **programa APCE** (Atención a Población en Condiciones de Emergencia), con las siguientes acciones:

- Apertura a la 16:00 horas del refugio temporal 01 uno previsto en la delegación de Usmajac, que corresponde al Centro de Día de Usmajac.
- Se preparó el refugio con comida, bebidas calientes y lo necesario en una primera etapa para atender a 50 personas.
- Se proporcionó alimento para 22 personas, las cuales se atendieron de manera temporal en el refugio y posteriormente fueron reubicadas con familiares.
- Por indicaciones de Protección Civil Municipal se realizó el cierre del refugio a las 20:00 horas de manera formal.
- Se apoyó de las 22:30 horas hasta las 1:00 horas del día siguiente en la entrega de cobijas y despensas a la población afectada, así como viendo las necesidades de los mismos.
- Se continuó el día 02 con el apoyo a la población, habiéndose entregado un total de 8 despensas PAAD del stock de emergencia y 17 cobijas.







### Metas del programa

Se cumplieron al 100%, ya que se cuenta con el total de convenios y documentación actualizada de los refugios, además de contar con un stock de 100 despensas de emergencia, así como cobijas y catres para un refugio temporal mediano.

La meta es mantener los datos y documentos de los refugios temporales actualizados, así como habilitarlos en caso de alguna contingencia.

### Proyectos

Dentro de las metas para el siguiente ciclo se tiene la intención de incrementar en un 50 % el número de catres y cobijas, así como capacitar a todo el personal del Sistema DIF en primeros auxilios y mejorar los procedimientos establecidos para lograr la apertura de los refugios en el menor tiempo posible.

# INSTITUCIÓN



## EL PATRONATO

Es la máxima autoridad del Sistema DIF Municipal, entre sus facultades se encuentra el dictar las normas generales para la planeación y ejecución de servicios; en este periodo el órgano colegiado quedo integrado de la manera siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO
1	C. Laura Macías Vargas	<b>Presidenta</b>
2	Lic. Genaro Emmanuel Ocaranza Cortes	<b>Secretario Ejecutivo</b>
3	L.C.P. Adriana García Rodríguez	<b>Tesorera</b>
4	Lic. Arturo Fernández Ramírez	<b>Vocal</b>
5	Profa. Patricia García Cárdenas	<b>Vocal</b>
6	Ing. Juan Alfonso Barajas Arias	<b>Vocal</b>
7	Dr. Adrián Mendoza Medina	<b>Vocal</b>
8	Dra. María Dolores Angélica Alarcón Ramírez	<b>Vocal</b>
9	C. Eligio Montes Morales	<b>Vocal</b>
10	C. Rosa María Ocaranza Ochoa	<b>Vocal</b>
11	C. Leticia Eguiarte Aceves	<b>Vocal</b>
12	C. Esperanza Michel González	<b>Vocal</b>

### Sesión de integración del Patronato





El Patronato durante este primer ciclo ha **sesionado 4 veces** y ha **emitido 36 puntos de acuerdo**, entre los que destacan:

- Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2016
- La aprobación de los Lineamientos para Regular el Otorgamiento de Viáticos en las Comisiones que Desempeñen el Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco
- Aprobación del Reglamento Interior de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco.
- Autorización para suscribir el convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)
- Autorización para suscribir el Convenio de colaboración con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)
- Acuerdo mediante el cual se autoriza el destinar un importe del presupuesto en curso, para la adquisición de un vehículo nuevo.

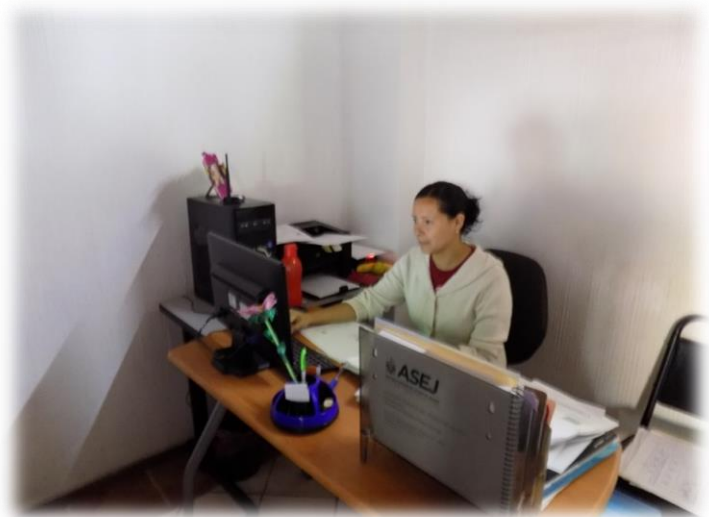
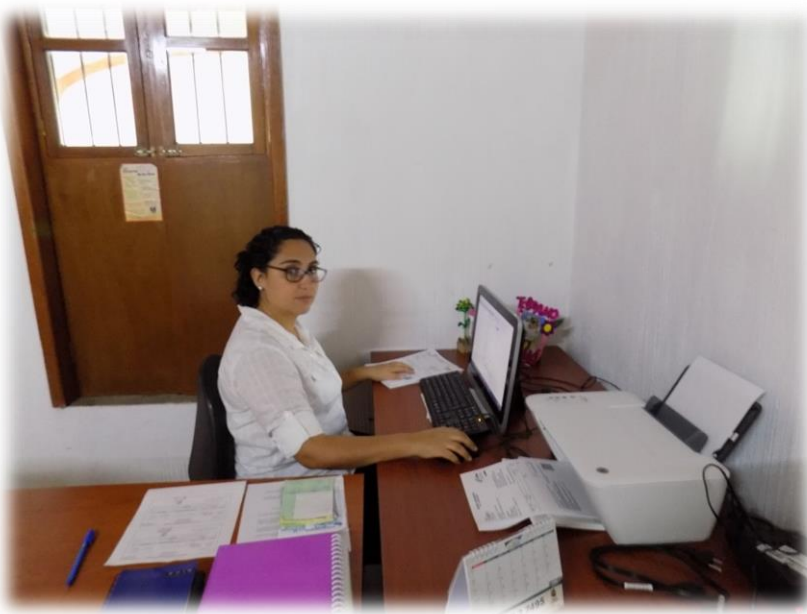
**Toma de Protesta del Director General del Sistema DIF Sayula,  
Psicólogo Genaro Emmanuel Ocaranza Cortes**



## ADMINISTRACION Y FINANZAS

Este departamento es el encargado de administrar los recursos económicos con que cuenta nuestra institución, apegándose al presupuesto anual de ingresos y egresos.

En el rubro de las finanzas, esta administración ha marcado su actuar bajo los principios de gasto eficiente, racional y honesto, así como de apoyo al que más lo necesita; en ese sentido nos hemos preocupado por el destino de los dineros públicos, así como del espíritu de asistencia social que es el pilar de nuestra institución.



De lo anterior se describen lo más significativo con referencia al ejercicio de los recursos públicos, para lo cual se informa lo siguiente:

- Generamos un ahorro con respecto al ciclo anterior de **\$ 27, 773.20** en el rubro de viáticos, combustibles y lubricantes, lo anterior debido a la aplicación de los lineamientos para el otorgamiento de viáticos, con los cuales este tipo de gastos se encuentran sujetos a un tabulador fijo.
- Entregamos la cantidad de **\$ 128, 034.00** en apoyos, destacando los pagos de servicios médicos, compra de medicamentos, ayudas de transporte, despensas, equipamiento adaptado para personas con discapacidad, entre otros.
- Aumentamos en comparación con el periodo anterior, la cantidad de **\$ 114, 923.19** en el rubro de productos alimenticios para personas (comedores), habiéndose ejercido en esta sección un monto de **\$ 281, 289.94** con recursos propios.
- En cuanto a los ingresos, destaca un aumento de un **119.26%** con respecto al ejercicio anterior, en el área de la Unidad Básica de Rehabilitación, que en dinero se traduce en ingresos por **\$ 150,930.00**, lo cual es resultado de invertir un **179 %** más en materiales, accesorios y suministros médicos.
- Como parte de las políticas de ahorro se eliminó la partida de gastos de representación, la cual estaba destinada a cubrir diversos gastos de la Presidenta del Sistema DIF Sayula.
- Resultado del gasto eficiente y racional de los recursos, en este primer año de administración se logró obtener un ahorro de **\$ 100,000.00**, el cual en conjunto con el apoyo del H. Ayuntamiento, se destinó a la compra de un vehículo nuevo marca Toyota, el que será destinado para cubrir las necesidades de transporte foráneo, visitas domiciliarias entre otros. La compra de este bien, obedece a la necesidad de contar con un vehículo que brinde seguridad al personal, reduzca los costos de mantenimiento y genere un ahorro en el consumo de combustible.







Durante el año que se informa, los ingresos y egresos fueron los siguientes:

CONCEPTO	PERIODO	PERIODO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
	2015	2016								
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DECIEMBRE</b>							
Producidos por organismos descentralizados:										
Asesoría jurídica	890.00	460.00	300.00	420.00	480.00	460.00	370.00	360.00	500.00	480.00
Curso prematrimonial	1,100.00	1,900.00	1,100.00	1,120.00	1,950.00	1,950.00	2,730.00	2,080.00	2,210.00	2,080.00
Psicología	1,965.00	2,200.00	1,380.00	955.00	800.00	600.00	830.00	880.00	955.00	760.00
Talleres de capacitación de centros de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	34,178.00	25,200.00	-
Unidad Básica de Rehabilitación	10,910.00	21,995.00	13,820.00	9,740.00	22,380.00	10,375.00	10,835.00	12,330.00	21,450.00	17,095.00
Despensas	5,400.00	4,810.00	-	2,740.00	6,060.00	-	3,140.00	10,700.00	1,150.00	4,110.00
Desayunos escolares	3,650.00	20,942.00	19,980.00	6,830.00	13,410.00	15,375.00	10,170.00	16,630.00	12,715.00	33,975.00
Proalimune	-	1,512.00	-	-	-	-	-	1,120.00	497.00	772.00
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>23,915.00</b>	<b>53,819.00</b>	<b>36,580.00</b>	<b>21,805.00</b>	<b>45,080.00</b>	<b>28,760.00</b>	<b>28,075.00</b>	<b>78,278.00</b>	<b>64,677.00</b>	<b>59,272.00</b>
										<b>440,261.00</b>







## DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RECURSOS HUMANOS

Está área, creada por la presente administración, es la encargada de la defensa jurídica de la institución, además de elaborar documentos legales, tales como, contratos, convenios, demandas y documentos, a través de los cuales el DIF municipal, interviene como sujeto de derecho público y privado, logrando con ello, brindar certeza jurídica y salvaguardar el patrimonio de nuestra institución, aunado a la asesoría que se brinda a las diferentes áreas, para vigilar que las mismas actúen dentro del marco legal y con respeto a los derechos humanos.

De igual manera sobre la presente Dirección, recaen las áreas de transparencia, APCE (atención a la población en casos de emergencia), comunicación social y contraloría interna, esta última de reciente creación y que tiene como objetivo el contar con las facultades necesarias para vigilar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, así como garantizar el correcto destino de los recursos públicos, entre otras que la misma ley señala.

### Actividades desarrolladas

- Gracias a una importante labor de negociación y con apoyo de la buena voluntad del Sindicato, se logró dar por finalizada la huelga que desde la anterior administración se tenía interpuesta en contra del DIF municipal.
- Se elaboraron los proyectos para gestionar recursos de los programas:
  1. Comedores Comunitarios.
  2. Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar(CAETF)
  3. Cocinas MENUTRE
- Continuidad y seguimiento de los procesos legales donde nuestra institución es parte, en este rubro se menciona que actualmente existen 3 denuncias formuladas ante ministerio público.
- Tramitamos ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el finiquito de un trabajador, lo cual brinda la certeza jurídica de que no se entablara una demanda laboral.
- Actualmente se coordina el programa de comedores comunitarios, en lo referente al apartado de usuarios, altas, bajas, registro y comprobación de beneficiarios, lo cual se realiza con el apoyo de las áreas de brigada y Finanzas.
- Manejamos una reestructuración parcial del personal, la cual tuvo como objetivo el hacer más eficientes y eficaz los servicios, llevando a cabo diversas permutas en áreas de trabajo, tomando siempre en cuenta los conocimientos del

personal, sus funciones y su punto de vista, lo que desde el punto de vista de esta dirección ha redundado en un mejor servicio.

- Vigilamos de manera constante el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo.
- Con Ayuda del Patronato, la presidencia y la Dirección se están realizando las gestiones necesarias, para que el personal tenga acceso a los créditos INFONACOT, lo cual tiene como objetivo el buscar soluciones alternas, para que el personal cuente con financiamiento a una buena tasa de interés.
- De manera permanente se supervisa que el personal de DIF cumpla con sus labores, así como también se lleva un control de asistencia y en algunas áreas, se han implementado procesos para hacer más eficientes los tiempos del servicio.
- En otro rubro como parte del fortalecimiento al capital humano y también en cumplimiento al contrato colectivo de trabajo, se llevaron diversos festejos como el día de la madre, el día del niño, comida navideña, cumpleaños, por mencionar algunas, que tiene como objetivo principal el generar un mejor clima laboral.

Actualmente se cuenta con una plantilla de personal de **39 personas**, en su mayoría mujeres, de las cuales **35 son puestos de base y 4 son de confianza**; de la cantidad anterior se tienen dos trabajadores de base comisionados a Casa de la Cultura y Hacienda Municipal; por su parte se cuenta con 2 servidores públicos que son de apoyo al Ayuntamiento.

### Metas

Conforme a las metas planteadas para este primer ejercicio que incluían principalmente, el dar por terminado el procedimiento de huelga, así como la redistribución del personal para hacer más eficientes los servicios, la creación de la contraloría interna y la puesta en operación de la unidad de transparencia, se determina que se cumplió con un 100% las metas establecidas.

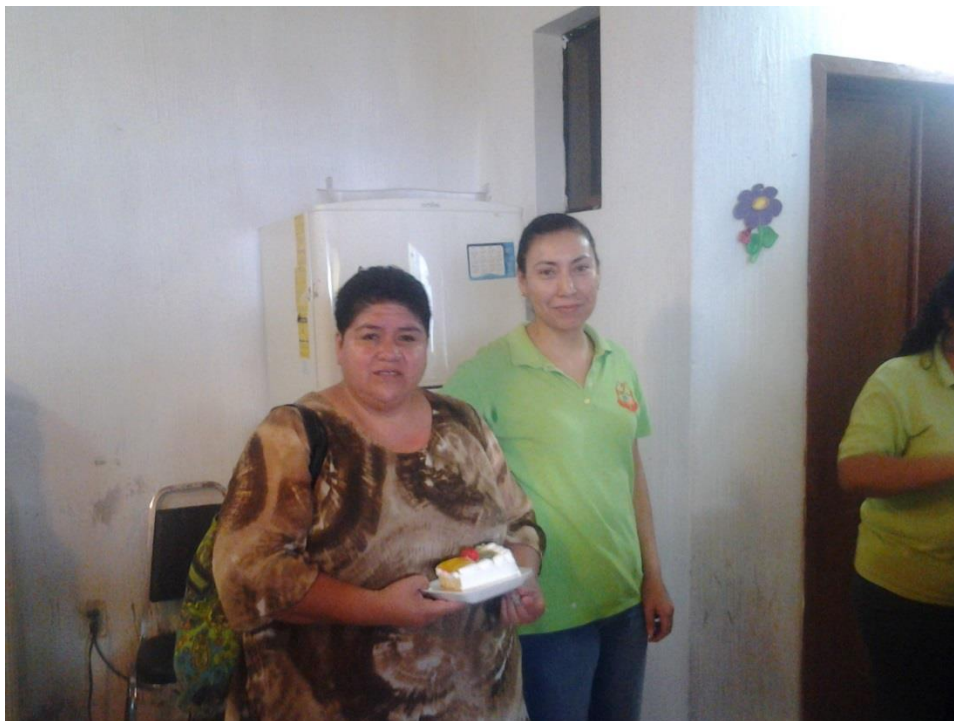
### Proyectos.

Dentro de los proyectos para el ejercicio siguiente se encuentran: la capacitación al personal en materia de transparencia, atención al público, primeros auxilios, algunas áreas en temas del nuevo sistema de justicia penal y manejo de tecnologías de la información.





**Comida navideña con el personal, en la ultima semana laborable del año 2015**



## Cumpleaños del personal



Festejo del día la madre y del día del niño.







Regalos entregados durante el festejo del día de la madre y del día del niño.



Entrega de delantales a personal de comedores.



## TRANSPARENCIA

Responsables de la encomienda que con la sociedad se tiene de transparentar los recursos públicos, al iniciar la presente administración, nos percatamos que el DIF municipal, carecía del equipamiento necesario, para dar cumplimiento, a la obligación legal de publicar su información fundamental en internet, en consecuencia se realizaron las gestiones necesarias ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, donde se logró el apoyo, para la compra de un dominio con el que se pudo construir la página de internet oficial de nuestra institución, misma que se encuentra en operación y se halla en la fase de carga de información, además también se efectuó la adquisición de una impresora multifuncional, con la que de manera oportuna se efectúa la digitalización de documentos, para su posterior publicación.



### Actividades desarrolladas:

- Conformación del Comité de Transparencia del Sistema DIF, el cual es el encargado de clasificar la información según su tipo.
- Se llevaron a cabo 3 sesiones del Comité de Transparencia y 2 reuniones del otrora Comité de Clasificación.
- Aprobación de los criterios generales siguientes:
  1. En materia de publicación y actualización de la información;
  2. En materia de protección de información confidencial; y,
  3. En materia de clasificación de la información pública
- Elaboración del aviso de confidencialidad de nuestra institución.
- Los reportes en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información SIRES fueron entregados en los plazos que establece la Ley.

Se recibieron **6 solicitudes** de acceso a la información, a las cuales se dio el trámite legal correspondiente para la entrega de la información.

## REUNIÓN REGIONAL 11 LAGUNAS

Con la finalidad de capacitar a Presidentes del Sistema DIF Municipal, Directores y Personal Operativo en materia de Desarrollo Comunitario y Prevención de Riesgos Psicosocial, se llevó a cabo la Reunión Regional 11 Lagunas del Sistema DIF Jalisco.

Encabezados por la señora Laura Macías Vargas, Presidenta del Sistema DIF y el Ing. Jorge Campos Aguilar, Presidente Municipal, se llevaron a cabo las jornadas de trabajo en la Casa de la Cultura “Juan Rulfo”, en la que iniciaron con una dinámica de actividades para conocer la problemática que vive la niñez en la actualidad.



Las actividades preventivas están dirigidas para evitar que niños, niñas y adolescentes vivan situaciones de riesgo como enfrentar embarazo infantil-adolescente; así como trabajar en la prevención de adicciones, del trabajo infantil, y prevención de migración de la niñez no acompañada.





En la jornada de trabajo estuvieron presentes los municipios de Amacueca, San Martín Hidalgo, Cocula, Villa Corona, Zacoalco de Torres, Teocuitatlán de Corona, Acatlán de Juárez, Atemajac de Brizuela, Tapalpa, Atoyac, Techaluta y Sayula.







## **AGRADECIMIENTOS**

Un agradecimiento especial a DIF Jalisco por todos los programas en los que Sayula ha sido beneficiado. Enviamos un cordial saludo a la Maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval por su gran apoyo.

Gracias a las personas que han confiado en nosotros para direccionar sus aportaciones económicas a quien las necesita.

Agradecemos a los compañeros sindicalizados y no sindicalizados que cobijaron sus labores cotidianas con la camiseta de DIF bien puesta en su corazón. Gracias también a las administraciones pasadas que dejaron su legado generoso para el pueblo de Sayula, en esta noble institución.

En un apartado especial quiero expresar un profundo agradecimiento al equipo que me ha acompañado con mucho entusiasmo, amor al trabajo y profesionalismo. Y que han puesto en esta misión empeño y dedicación admirable. Gracias a todos.

**ATENTAMENTE**  
**SRA. LAURA MACIAS VARGAS**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF SAYULA**

**PRIMER INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES  
SISTEMA DIF SAYULA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.**

IMPRESO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2016.

**EDICIÓN Y DISEÑO.**

LIC. CARLOS FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ.

**ASESORIA.**

LIC. ARTURO FERNANDEZ RAMIREZ.

**REDACCION Y FOTOGRAFIA.**

PERSONAL DEL SISTEMA DIF SAYULA.

LA INFORMACIÓN AQUÍ PRESENTADA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE JULIO DE 2016, EN ALGUNOS CASOS CORRESPONDE TAMBIÉN AL MES DE AGOSTO DE 2016.



# DIF

SAYULA, JALISCO

